

Un área funeraria islámica emplazada sobre un barrero de época romana

Intervención arqueológica realizada en un solar situado en la confluencia de la calle Dámaso Alonso y la avenida de Lusitania (Mérida)

MIGUEL ALBA CALZADO
miguelalba@consorciomerida.org

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 7016.

Fecha de Intervención: 20 de Junio a 28 de Octubre de 2002.

Ubicación del solar: 00S-08993-01.

Promotor: Nova Romana S.L.

Dimensiones del solar: 2.550 m².

Cronología: Altoimperial (s. I-II) y medieval islámica (s. X).

Usos: Industrial (barrero), vertedero, funerario, agrícola.

Palabras claves: Extramuros, zona industrial romana, barrero, testar, vertedero, enterramientos islámicos.

Equipo de trabajo: Operarios de la empresa Nova Romana: Mauricio Conde y Aniceto Palencia; dibujantes: Valentín Mateos y Joaquín Suárez; topógrafo: Javier Pacheco; documentalista de la parte contemporánea: Conrado García; arqueólogo: Miguel Alba.

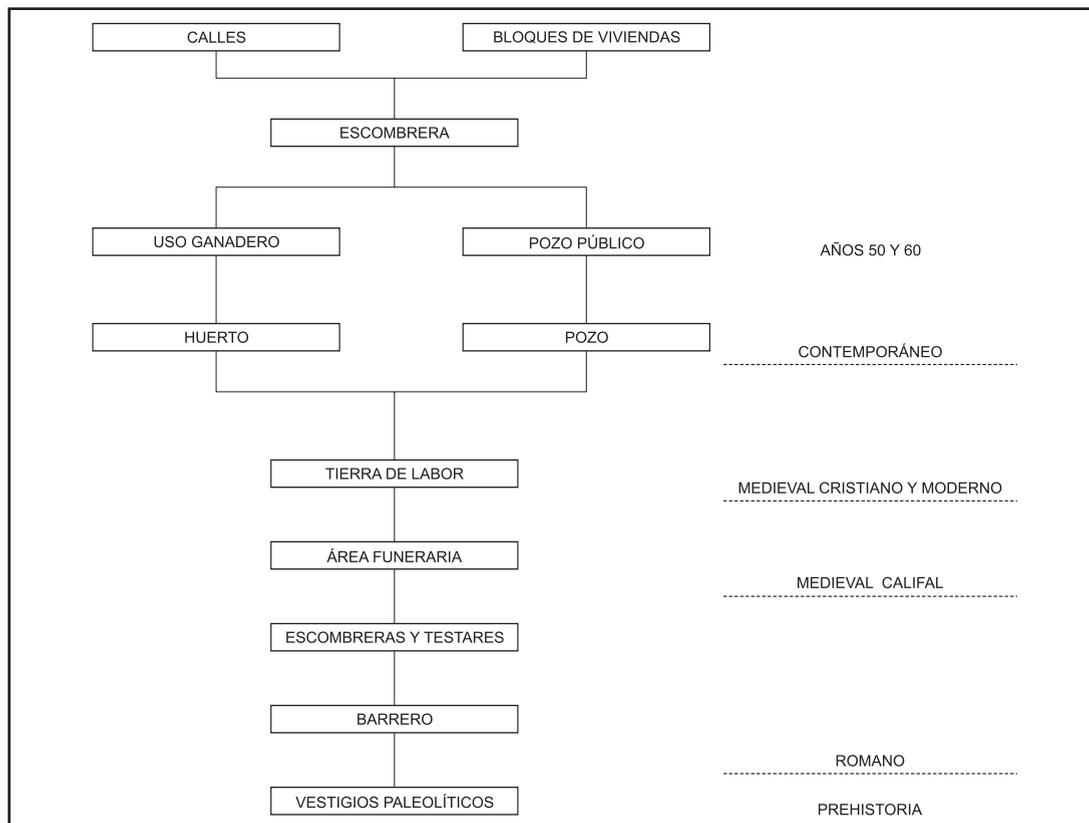


DIAGRAMA OCUPACIONAL

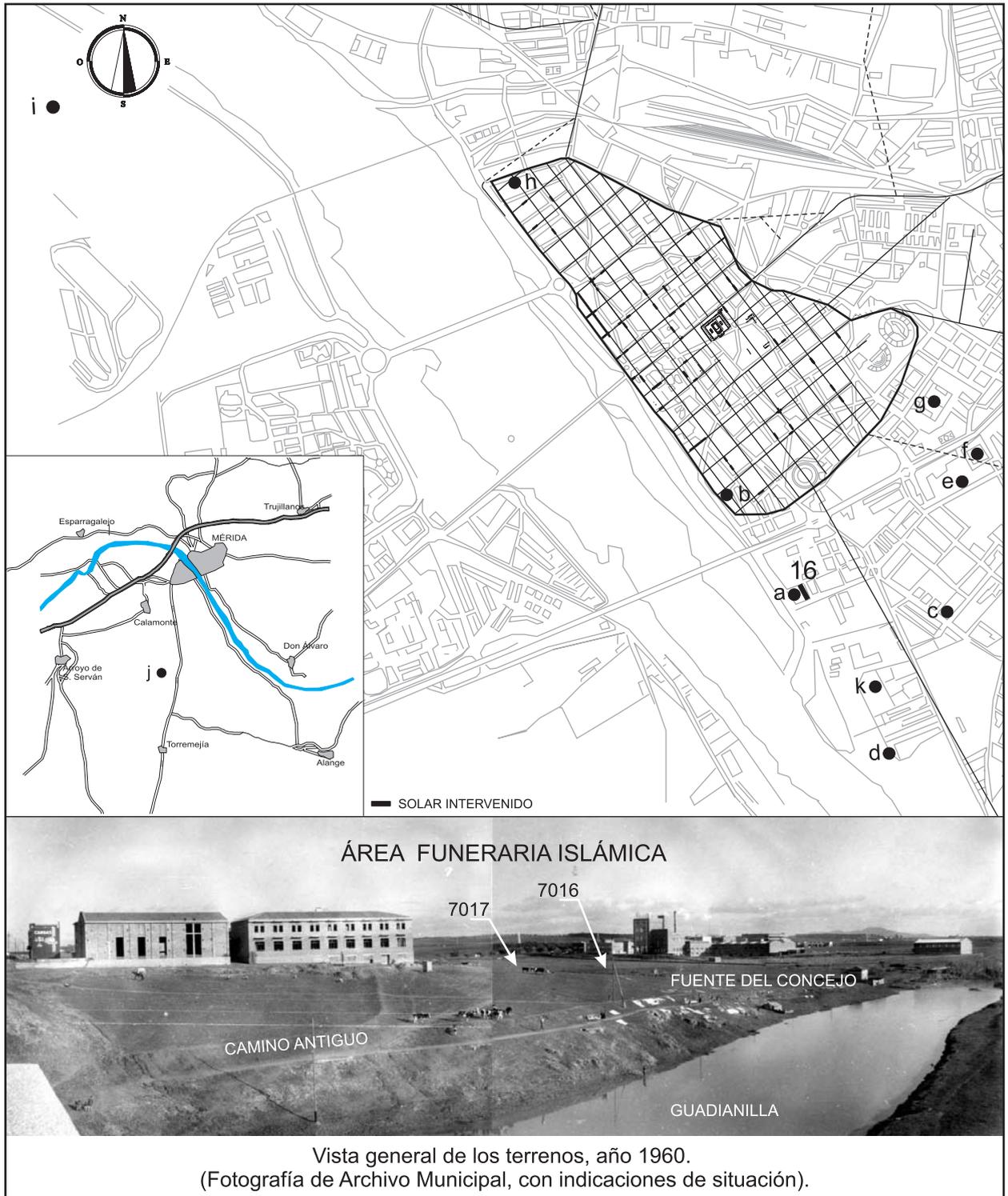


FIGURA 1

Plano de situación y contextualización

INTRODUCCIÓN

El solar se localiza en la zona sur de la ciudad, a unos 500 m de las murallas fundacionales y en las proximidades del río Guadiana (fig. 1). Se encuentra entre dos calzadas romanas paralelas al río que se dirigen al sur: una, la más importante, es la prolongación del *Cardo Maximo* (carretera actual de Don Álvaro, desde o hacia las traseras de la Plaza de Toros) que conduce a la capital de la Bética, y la otra, discurre por la orilla del Guadiana, con punto de partida en el puente romano. Desde el puente, el camino se bifurcaba hacia el norte, punto de partida de la Vía de la Plata y en sentido contrario, ésta que nos ocupa, discurre aledaña a la orilla del río hasta sobrepasar la ciudad manteniéndose en esta margen para enlazar con otras vías que iban al encuentro de la de *Corduba*. La principal aún se mantiene fosilizada, en tanto que la del río quedó relegada a un estrecho camino rústico que en nuestros tiempos se está transformando en una avenida conforme progresa la expansión de la ciudad.

El solar intervenido se encuentra extramuros (fig. 1), en una zona periurbana aprovechada para uso industrial en el Alto Imperio, más concretamente dedicada al trabajo del barro, centrado en la producción de cerámica común (alfarerías) y material constructivo, fundamentalmente teja y ladrillo (tejares). Vecino a este solar, se ha excavado un conjunto de diez hornos alfareros pertenecientes a dos talleres (Méndez y Alba 2004; e informe de excavación nº 8035 publicado en este mismo volumen; fig. 1 a). Completan esta relación tres hornos de dos alfares intramuros localizados en la calle Anas (fig. 1 b), con una producción que incluía lucernas y vasos de paredes finas.

La zona sur ha proporcionado numerosas evidencias relacionadas con la actividad industrial cerámica, en su mayoría tejares (Alba, Márquez y Saquete 1997 - fig. 1 c-; Sánchez y Alba 1998 a y b -fig. 1 d y e-; Álvarez y Nogales 2003: 140 y lam. 41b -fig. 1 f) que delatan la preferencia por explotar las arcillas de estos terrenos, aunque se han localizado hornos de material constructivo en otros puntos del extrarradio



FIGURA 2
Vista general del solar.

(Márquez 1997, 83 -fig. 1 g-; Palma 2004, 141 -fig. 1 h) y en zonas alejadas de la ciudad (Bejarano 2000, 31 -fig. 1 i-; Nodar y Olmedo 2004, 225 -fig. 1 j-) con un horizonte cronológico similar. Además de instalaciones industriales, se han registrado en la zona construcciones de tipo residencial (Nodar 1999 -fig. 1 k-) y de aprovechamiento agropecuario (Sánchez y Alba 1998 a -fig. 1 d-). Con posterioridad, pero también dentro del mundo romano, numerosas sepulturas emplazadas entorno a los caminos ocupan estos terrenos (Márquez 1998), al parecer, cuando ya había cesado la actividad industrial por desplazarse a otros puntos.

El terreno objeto de nuestra intervención es de planta rectangular, con una superficie total de 2.500 m². Posee una doble y ligera pendiente hacia el sur y hacia el oeste, en dirección al río. Por estar estos terrenos alejados de la ciudad antigua, el departamento de Seguimiento realizó los sondeos pertinentes, varios de los cuales resultaron positivos. Para la excavación se acotó con holgura la parte potencialmente positiva mientras se efectuaba al tiempo el seguimiento de los rebajes de la parte negativa, pues el proyecto arquitectónico contemplaba el vaciado completo del solar para edificar un bloque de viviendas con garaje subterráneo. Como medida cautelar se pospuso el rebaje de una porción de terreno intermedia entre la parte positiva y negativa, por si hubiera que ampliar la excavación arqueológica, como en efecto ocurrió.

La estratigrafía se reveló poco compleja en la mayor parte del solar, formada por tres niveles, uno de tierra vegetal, otro de tierra limosa de color pardo y por último, una capa arcillosa uniforme que se adaptaba a los desniveles del firme rocoso, condicionando su mayor o menor potencia. La profundidad del terreno variaba de los 30 cm en la cabecera norte del solar a los 2,5 m en la zona central, con suave inclinación general en dirección al río y buzamiento de la roca hacia el sur, con fondo irregular.

La excavación se caracteriza por la nula presencia de estructuras (a excepción de un pozo), pero proporcionó valiosos datos sobre un área funeraria islámica y la explotación como barrero de la cabecera del solar, con diversos vertidos de deshechos alfareros

romanos. En total se registraron 220 unidades estratigráficas englobadas en su mayor parte en 61 actividades (57 de ellas pertenecientes a enterramientos).

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

Los trabajos de excavación se centraron en una superficie abierta en área de unos 460 m², porción equivalente a una tercera parte del solar, en la zona positiva donde se extendía el área funeraria islámica, que se intervino hasta alcanzar la roca natural (fig. 2 y 3). Tras confirmar el resultado negativo de los sondeos, la parte restante se rebajó con medios mecánicos; no obstante se hizo un seguimiento cautelar gracias al cual se documentó un pozo que regaba estas tierras de labor. Los numerosos sondeos previos a la excavación (A 58) practicados por el equipo de seguimiento, además de obligatorios por hallarnos en zona III del plan urbanístico, dieron positivos por la presencia de *tegulae* y cerámicas romanas, además de localizar algunas sepulturas inevitablemente afectadas.

Casi en la mitad del solar y colindante a la aterrizada calle Dámaso Alonso se localizó un pozo (ue 11) de planta circular, con 3,10 m de diámetro, y pared de mampostería unida con cal coronada por un anillo de ladrillo macizo que estaba oculto por un terraplén de echadizos. Había sido cegado con tierra, roca troceada y parte de su estructura alzada. También su entorno quedó cubierto por escombros sobrantes de la construcción de solares cercanos, junto con otros vertidos de asfalto y domésticos (A 61). En su última fase de uso se le añadió una caseta de obra (A 60) para albergar un motor de bombeo con el que se abastecieron los bloques de viviendas aledaños levantados en los años sesenta. La instalación fue desmantelada con la llegada del servicio municipal de agua. En relación a estas viviendas se desmontó una acometida de agua con tubería de hierro (A 59) que atravesaba en diagonal el solar en dirección al Guadianilla y se hallaba fuera de servicio.

Por todo el solar se extendía un primer estrato de tierra orgánica de unos 23 cm de potencia y sin piedras (ue 6). En esta capa se hallaron diversos útiles metálicos o partes de éstos asociados a labores agrícolas

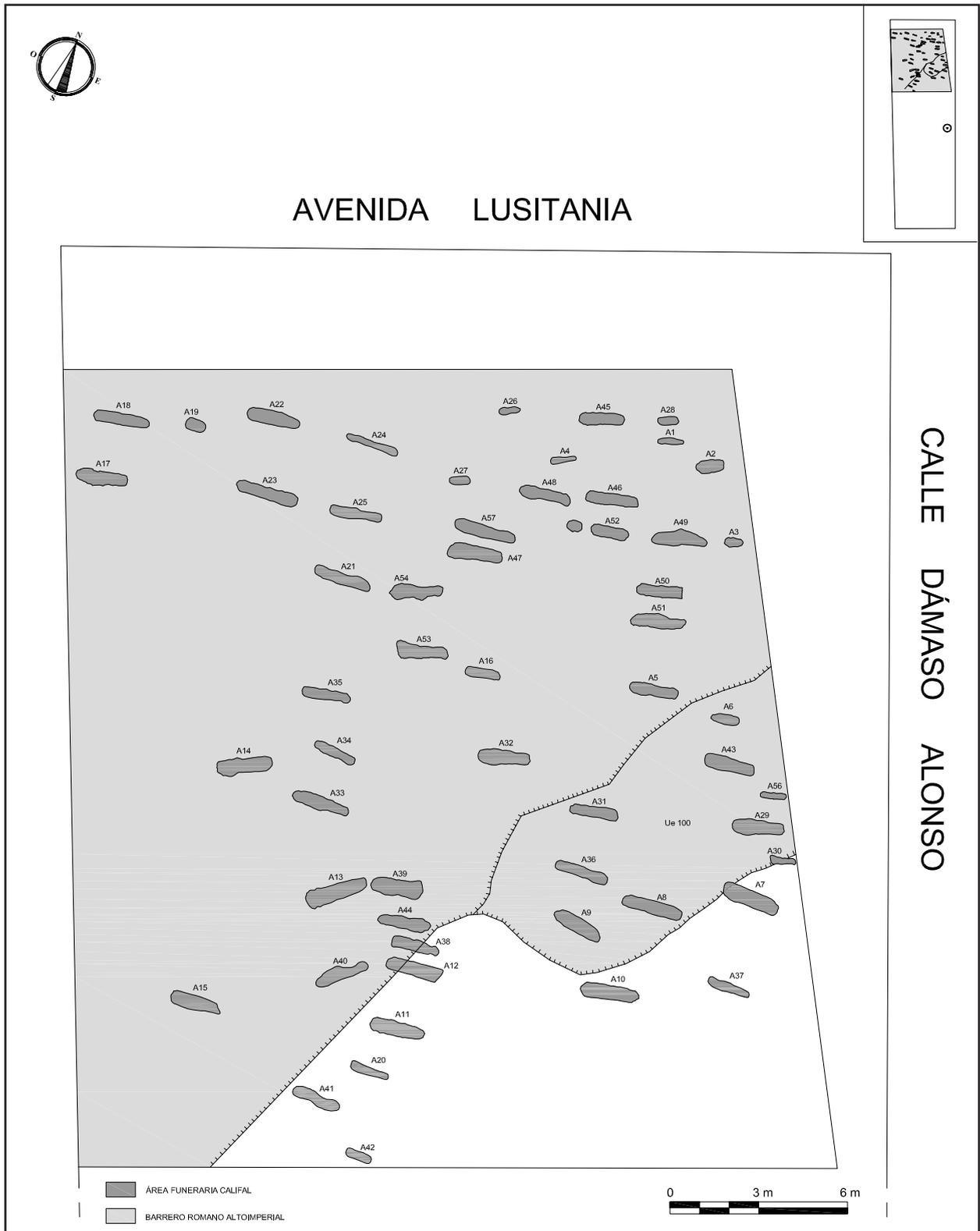


FIGURA 3

Plano diacrónico con los restos hallados en el solar.



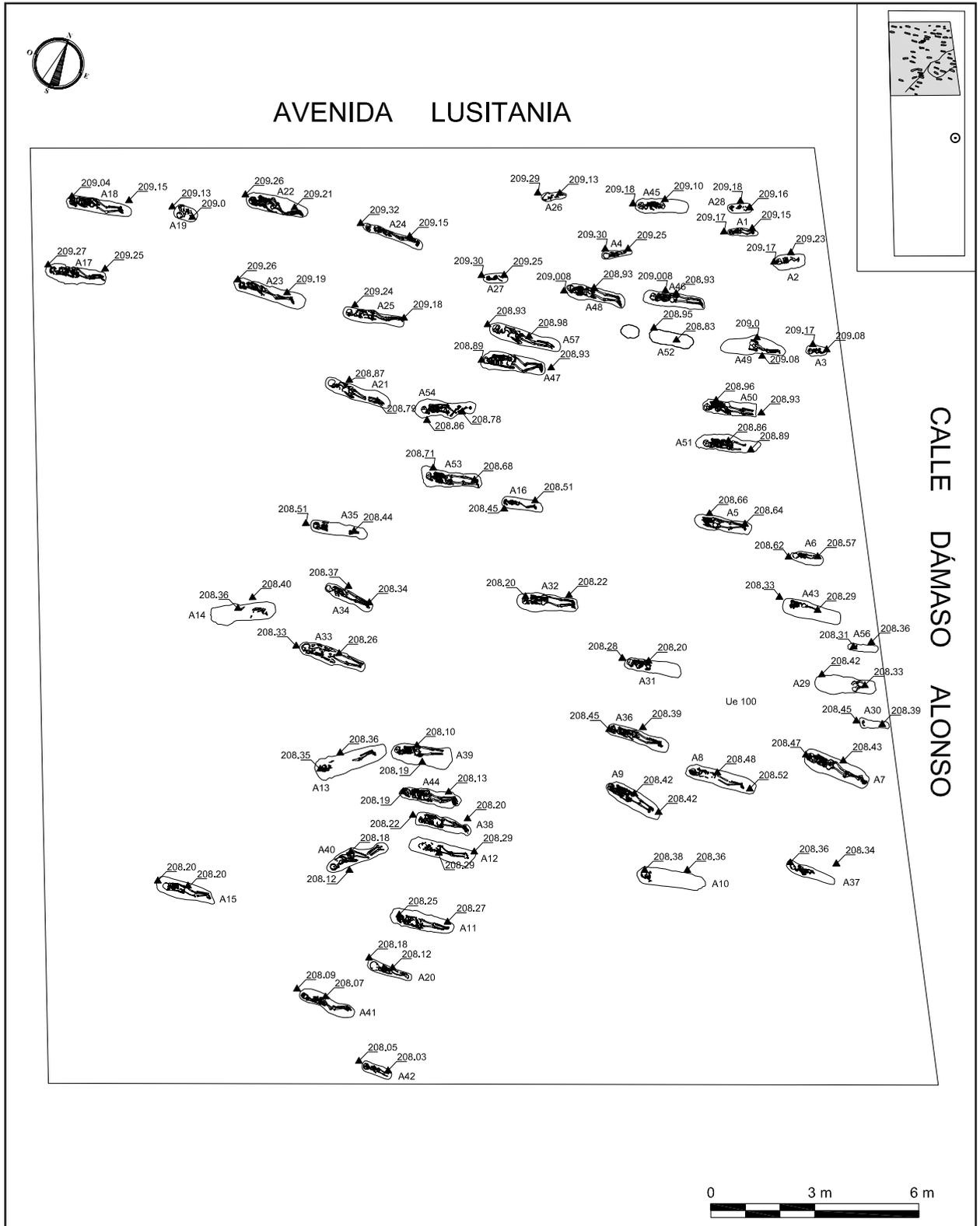


FIGURA 4
Planta de la maqbara.



(hoz, reja de arado, herraduras, clavos, una navaja sin las cachas de madera, etc). Entre los materiales recogidos hay cerámicas pertenecientes a las etapas moderna y contemporánea. Bajo este nivel se encuentra otro de la misma naturaleza limosa y color pardo (ue 7) pero con presencia dispersa de fragmentos de teja y ladrillo romanos, por no haber sido tan alterado secularmente por la roturación. En contacto directo con la roca se identificaron varios aportes de vertidos de naturaleza industrial romana que fueron individualizados según sus características diferenciales y de situación: por ejemplo, en ue 97 había un predominio de cenizas envueltas con un testar de cerámica común que alcanzaba una potencia máxima de 14 cm y se extendía en una mancha de unos 3 m² de contorno irregular, donde la roca está bastante somera. La unidad 98 también proporcionó desechos cerámicos del mismo tipo, pero predominaban los adobes quemados junto con tierra cenicienta de 20 cm de potencia y sin contacto físico con el contexto anterior, por lo que recibió una numeración distinta (se localizó en la esquina noreste del solar y continúa bajo las calles colindantes). La ue 99, bastante alejada de los testares anteriores, también contenía abundante ceniza y carbones, pero menor presencia de cerámicas y una cronología más tardía (aparecieron huesos de animales, por lo que puede tratarse de un vertido doméstico). Todos estos contextos fueron afectados en diferente grado por la roturación, la excavación de sepulturas y los sondeos preceptivos.

En la mayor parte del solar la estratigrafía terminaba en un nivel de arcillas anaranjadas de potencia variable (ue 205), entre 40 cm y más de un metro, hasta alcanzar la roca, en el que se recogieron varios artefactos paleolíticos iguales a los descritos en la intervención vecina 8035 (Alba y Méndez, en esta misma publicación). Sin embargo, en la zona norte, bajo el nivel de tierra orgánica no apareció tal nivel arcilloso, sino los referidos aportes con restos cerámicos romanos, cenizas y escombros que se depositaban directamente sobre la roca. Esta superficie "limpia" de arcilla (ue 100) que se extiende por la cabecera norte del solar, se debe a la explotación como cantera efectuada por los tejeros y alfareros romanos, de la que trataremos al final.



FIGURA 5

Vista general de la maqbara.

Estos estratos estaban cortados por 57 sepulturas de rito islámico (fig. 4), en fosas simples, estrechas y superficiales, orientadas al suroeste-noreste y posición de los finados en decúbito lateral derecho con el rostro dirigido hacia el sureste, concentrados en una tercera parte del solar (fig. 5). No se hallaron materiales de época islámica, a excepción de un candil con el cuerpo lenticular, el asa introducida en la boca de carga y la piqueta desarrollada; aunque no apareció dentro de una de las fosas, es el único elemento orientativo para inferir en la cronología del área funeraria, junto con otros datos expuestos en el apartado de conclusiones (fig. 6).

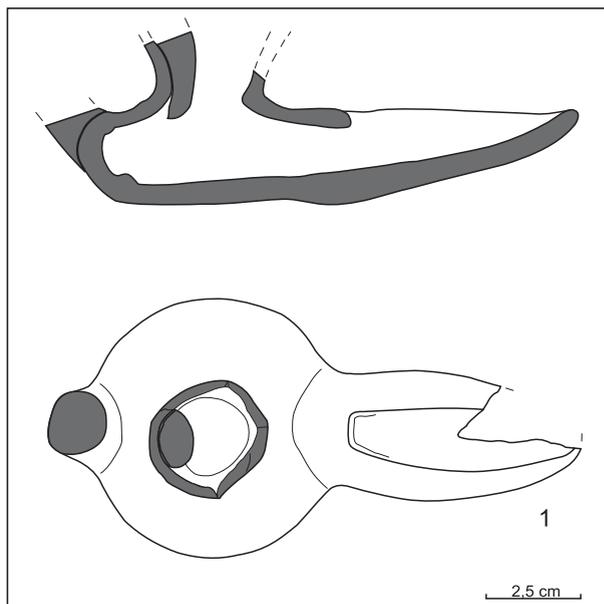


FIGURA 6

Candil (7016-84-1).

A continuación pasaremos a describir los enterramientos; a partir de los restos humanos se ha procurado discernir el sexo mediante la combinación de datos tomados del cráneo, pelvis y grado de robustez de las extremidades, y proponer la edad mediante la observación de la dentición y su desgaste, aunque ampliada la secuencia temporal a una década de estimación para aminorar los errores de interpretación. Cuando la morfología ósea indique contradicciones o esté incompleta (a causa de una conservación parcial o por hallarse en el perfil de los límites de la excavación) haremos constar nuestra duda con un (?) o imposibilidad de conocer este dato.

Sepultura A 1: excavada en la roca, con fosa de 1, 80 m de longitud, 60 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de unos 50 cm. Esqueleto infantil en posición decúbito lateral derecho, con el brazo izquierdo flexionado y el derecho a lo largo del cuerpo; la pierna izquierda recta y la derecha flexionada. Longitud del fémur 27 cm y 17 del húmero; edad estimada de 8 a 10 años. Anotaciones: el cráneo se hallaba ligeramente alzado como si hubiese sido colocado sobre una almohada; por otra parte, la fosa es de dimensiones para un adulto, no prevista para el joven que finalmente la ocupó.

Sepultura A 2: excavada en la roca, con fosa de 73 cm de longitud, 37 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de unos 35 cm. Dispone de una cubierta de 99 cm de longitud y 50 cm de anchura, formada por un conjunto de cinco tejas curvas dispuestas boca abajo (piezas de 40 cm de largo y un ancho de 20 cm en su parte mayor y 13 en la menor), fragmentos de ladrillo, un *imbrice* y varias piedras en el contorno para ocupar huecos y evitar la entrada de tierra (fig. 7). Esqueleto infantil en posición decúbito lateral derecho, con las piernas flexionadas y los brazos a lo largo del cuerpo. Longitud del fémur 12,5 cm y 9 cm del húmero; edad estimada de 1 a 2 años.

Sepultura A 3: excavada en la roca, con fosa de 53 cm de longitud, 27 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de unos 40 cm. Dispone de una cubierta de 70 x 35 cm, formada por un ladrillo romano completo (para la cabecera) y dos piedras



FIGURA 7

Cubierta de teja árabe de un enterramiento infantil (A 2).

medianas procedentes de un muro (como indican sus concreciones de cal) bien ajustadas para ocupar el hueco. Esqueleto infantil en posición decúbito lateral derecho con las piernas flexionadas y los brazos a lo largo del cuerpo. Longitud del fémur 9 cm y 7 del húmero; edad estimada de apenas unas semanas.

Sepultura A 4: excavada en la roca, con fosa de 90 cm de longitud, 25 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de unos 60 cm. Dispone de cubierta de 36 x 24 cm compuesta por dos fragmentos de ladrillo romano que protegen la cabeza y el torso del finado. Esqueleto infantil colocado en posición decúbito lateral derecho, con el brazo izquierdo flexionado y el derecho recto y ambas piernas ligeramente flexionadas. Longitud del fémur 20 cm (húmero mal conservado); edad estimada de 1 a 2 años.

Sepultura A 5: excavada en la roca, con fosa de 1,70 m de longitud, 37 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de unos 70 cm. Dispone de cubierta (53 x 45 cm) desde las rodillas a los pies, formada por 4 tejas árabes (40 cm x 21 y 13 respectivamente) colocadas boca abajo y de forma alterna para que la parte estrecha de una teja quede entre dos partes anchas. Otros fragmentos de ladrillo y *tegulae*,

**FIGURA 8**

Cubierta de teja árabe de un enterramiento (A 5).

a modo de cuñas laterales, tapan los huecos dejados por las tejas (fig. 8). El esqueleto pertenece a una mujer adulta, colocada en posición decúbito lateral derecho, pero casi vuelta hacia arriba, con los brazos y piernas extendidos. Longitud del fémur 40 cm y 29 del húmero; edad indeterminada (el cráneo fue afectado por uno de los sondeos). Anotaciones: Puesto que las tejas tan solo se encuentran sobre una parte de las extremidades inferiores, es factible pensar en una cubierta de madera para aislar al cuerpo y la cabeza de la tierra. Otra explicación sería la de haber enterrado a un recién nacido a los pies de la difunta (de ahí la cubierta que habitualmente distingue a las tumbas infantiles) pero no se encontró ningún resto óseo que permita defender esta posibilidad. Las extremidades inferiores presentan una asimetría por ser la pierna izquierda de más longitud que la derecha.

Sepultura A 6: excavada en la roca, con fosa de 70 cm de longitud, 27 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de unos 50 cm. Dispone de cubierta de (30 x 34 cm) compuesta por dos lajas de piedra. Esqueleto infantil colocado en posición decúbito lateral derecho, ligeramente vuelto hacia arriba, con el brazo derecho y la pierna izquierda extendidos y las otras dos extremidades flexionadas. Longitud del fémur 12 cm y 11 del húmero; edad estimada de 1 a 2 años.

Sepultura A 7: fosa de 1,92 m de longitud, 42 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de unos 70 cm. Va provista de cubierta formada por cuatro grandes piedras planas y alguna

otra menor para tapar los huecos, a excepción de la cabeza donde falta esta protección a causa de haber introducido con posterioridad una sepultura infantil (ver A 55). El esqueleto pertenece a un varón adulto en posición decúbito lateral derecho, con los brazos y piernas extendidos y los pies cruzados. Longitud del fémur 47,5 cm y 33 del húmero; edad estimada de 30 a 40 años. Anotaciones: La disposición casi vertical y muy junta de las clavículas, los brazos extendidos y la mandíbula descolgada, apuntan a que el cuerpo fue amortajado con tejidos ajustados. Por disponer de cubierta pétrea recuerda a las tumbas emirales (ver Alba intervención 7017, en esta misma publicación) pero, a diferencia de aquellas, mantiene la misma orientación que las sepulturas de su entorno. Resulta llamativo el cuidado con que se realizó el enterramiento infantil A 55 que se le superpone, pues pese a haber retirado la piedra de la cabecera, se evitó dañar los restos humanos precedentes.

Sepultura A 8: con fosa de 1,80 m de longitud, 47 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de unos 55 cm. El esqueleto pertenece a un varón adulto de edad avanzada colocado en posición decúbito lateral derecho con los brazos extendidos y las piernas ligeramente flexionadas. Longitud del fémur 36,5 cm y 28 del húmero; edad propuesta entre 50 y 60 años. Anotaciones: presenta la dentición gastada y había perdido algunos molares.

Sepultura A 9: con fosa de 1,64 m de longitud, 46 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 60 cm. El esqueleto pertenece a una mujer adulta, en posición entre decúbito supino y de costado, aunque la cabeza sí está girada de perfil, por lo demás, tiene los brazos y piernas extendidos. Longitud del fémur 38 cm y 28 del húmero; edad propuesta entre 40 y 50 años. Anotaciones: el enterramiento presenta la peculiaridad de la posición del cuerpo casi hacia arriba y la cabeza girada mirando predominantemente al sur, rasgo de las tumbas islámicas más antiguas (a su alrededor las demás sepulturas poseen una orientación que se ajusta al precepto).
Sepultura A 10: con fosa de 1,60 m de longitud, 46 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de unos 60 cm. El esqueleto pertenece a una

mujer adulta, en posición decúbito lateral derecho (desconocemos la colocación de las extremidades por haber sido afectadas por un sondeo); en torno a 40 o 50 años de edad. Anotaciones: presenta un prognatismo marcado, con el mentón retraído y la mandíbula superior muy saliente (fig. 9). Este mismo rasgo congénito se observa en otros individuos de la *maqbara*: tumbas A 13, A 31, A 32, A 36, A 40.

Sepultura A 11: con fosa de 1,75 m de longitud, 45 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo cercana al medio metro. Esqueleto de mujer (?) adulta, en posición decúbito lateral derecho pero ligeramente vuelto hacia arriba, con el brazo derecho y las piernas extendidas y el brazo izquierdo flexionado. Longitud del fémur 40 cm y 27 del húmero; edad propuesta entre 40 y 50 años. Anotaciones: el cuello está forzado para orientar la cabeza hacia el sureste.

Sepultura A 12: con fosa de 1,74 m de longitud, 52 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo cercana al medio metro. Esqueleto de una mujer anciana, en posición decúbito lateral derecho, con los brazos extendidos en torno al cuerpo y las piernas ligeramente flexionadas. Longitud del fémur 39 cm y 25 del húmero; en torno a los 70 años de edad. Anotaciones: las tumbas A 12, A 38 y A 44, se encuentran tan próximas entre sí, que delata la intención de excavar la sepultura A 38 a posteriori, intercalándola entre las otras dos enunciadas, lo que sugiere algún vínculo afectivo.

Sepultura A 13: con fosa de 1,85 m de longitud, 47 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de medio metro. El esqueleto pertenece a un varón anciano en posición decúbito lateral derecho con las piernas ligeramente flexionadas y una edad propuesta superior a 60 años. Los huesos largos se fragmentaron a causa de un sondeo, por lo que no es posible apuntar su medición (la del esqueleto es de 1,65 m, pero recordemos que las piernas están algo dobladas). Anotaciones: junto a la nuca y el comienzo de la espalda le colocaron una piedra a modo de cuña con la pared de la sepultura, para asegurar la posición de costado. La orientación de la cabeza es hacia el sur, con el rostro hacia el este, igual que la sepultura cercana A 40, pero diferente a las restantes.



FIGURA 9

El prognatismo de algunos individuos permite identificar rasgos de parentesco (sepultura A 10).

Sepultura A 14: con fosa de 1,65 m de longitud, 45 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 40 cm. Esqueleto en posición decúbito lateral derecho correspondiente a un individuo de edad y estatura indeterminada a causa de uno de los sondeos.

Sepultura A 15: con fosa de 1,62 m de longitud, 45 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de unos 50 cm. Esqueleto de mujer (?) adulta en posición decúbito lateral derecho, con los brazos extendidos y las piernas flexionadas. Longitud del fémur 41 cm y 29 del húmero, edad propuesta entre 50 y 60 años. Anotaciones: llama la atención el emplazamiento aislado de esta tumba (muy separada de las restantes) y que marque el límite de crecimiento de la *maqbara*.

Sepultura A 16: con fosa de 1 m de longitud, 40 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de unos 50 cm. Esqueleto infantil en posición decúbito lateral derecho, con el brazo izquierdo y las piernas flexionados. Longitud del fémur 21,5 cm y 16,2 del húmero; edad aproximada de unos 6 o 7 años.

Sepultura A 17: excavada en la roca, con fosa de 1,72 m de longitud, 45 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de unos 45 cm. Esqueleto de un varón adulto en posición decúbito lateral derecho, con los brazos y piernas flexionados. Longitud del fémur 42 cm y 36 del húmero; edad propuesta de unos 40 a 50 años. Anotaciones:

Apareció el cráneo con la mandíbula descolgada, lo que apunta a que la descomposición se produjo en hueco, bien envuelto en un sudario o bajo una cubierta de madera. Esta sepultura es una de las que marcaba el límite de la *maqbara*.

Sepultura A 18: excavada en la roca, con fosa de 2 m de longitud, 47 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 60 cm. Esqueleto de un varón adulto en posición decúbito lateral derecho, con el brazo izquierdo y las piernas flexionados y las rodillas separadas. Longitud del fémur 44 cm y 29 del húmero; edad propuesta de unos 40 años. Anotaciones: Aunque le fue excavada una fosa muy amplia, quedaron 30 cm libres por colocar al difunto con las piernas flexionadas. Presenta la mandíbula desprendida, indicio de que la descomposición se efectuó en hueco por las mismas razones que las expuestas para la tumba vecina A 17.

Sepultura A 19: excavada en la roca, con fosa de 88 cm de longitud, 49 cm de ancho y una profundidad de 60 cm desde la superficie al fondo. Es un enterramiento infantil doble. Los cuerpos fueron colocados muy juntos, en posición decúbito lateral derecho. Edad propuesta de 2 a 3 años (el de la derecha es mayor que el otro) Anotaciones: el límite de la fosa excavada en la roca no deja lugar a dudas de que el enterramiento de los niños fue simultáneo. Puede ser un testimonio de una epidemia o de las llamadas enfermedades estacionales que afectaban predominantemente a niños y ancianos.

Sepultura A 20: con fosa de 1,30 m de longitud, 40 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de unos 60 cm. Dispone de una cubierta de piedras y fragmentos de ladrillo (1,50 m x 46 cm). Esqueleto infantil en posición decúbito lateral derecho, con el brazo izquierdo y las piernas ligeramente flexionados. Longitud del fémur 25 cm y 19 del húmero; edad propuesta de unos 8 a 10 años. Anotaciones: Tiene un desarrollo anómalo de la cabeza (semejante a un tamaño adulto) y la pared craneal es de gran grosor.

Sepultura A 21: excavada en la roca, con fosa de 1,75 m de longitud, 37 cm de ancho y una profundidad

desde la superficie al fondo de unos 60 cm. Esqueleto de un varón adulto en posición decúbito lateral derecho con el brazo izquierdo flexionado y las demás extremidades extendidas. Longitud del fémur 36 cm y del húmero 25; edad propuesta de 20 a 30 años (tiene muelas del juicio).

Sepultura A 22: excavada en la roca, con fosa de 1,70 m de longitud, 42 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de unos 70 cm. Esqueleto de un varón adulto en posición decúbito lateral derecho, con brazos y piernas flexionados. Longitud del fémur 40 cm y 31 del húmero; edad estimada de 30 a 40 años.

Sepultura A 23: excavada en la roca, con fosa de 1,90 m de longitud, 39 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 27 cm. Esqueleto de un varón adulto en posición decúbito lateral derecho con las piernas flexionadas y los brazos extendidos. Longitud del fémur 44 cm y 30 del húmero; edad estimada entre 30 y 40 años.

Sepultura A 24: excavada en la roca, con fosa de 1,98 m de longitud, 30 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 46 cm. Esqueleto de un varón adulto en posición decúbito lateral derecho, con el brazo izquierdo hacia detrás, en la espalda, y extendido como las demás extremidades. Longitud del fémur 42 cm y 30 del húmero; edad estimada de 40 a 50 años. Anotaciones: La estrechez extrema de la fosa permitió un canteado inamovible del cuerpo.

Sepultura A 25: excavada en la roca, con fosa de 1,82 m de longitud, 40 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 70 cm. Esqueleto de un varón adulto en posición decúbito lateral derecho con el brazo izquierdo y las piernas flexionadas. Longitud del fémur 40 cm y 25 del húmero; edad estimada de 30 a 40 años. Anotaciones: La mandíbula completamente desprendida indica que el cadáver se descompuso en hueco (¿se utilizó sudario?).

Sepultura A 26: excavada en la roca, con fosa de 60 cm de longitud, 30 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de unos 30 cm. Esqueleto infantil en posición decúbito lateral derecho; con

unos meses de edad. Anotaciones: no se hallaron restos de cubierta.

Sepultura A 27: excavada en la roca, con fosa de 1,04 m de longitud, 32 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 35 cm. Esqueleto infantil en posición decúbito lateral derecho, con el brazo izquierdo y las piernas flexionadas; edad estimada de 1 a 2 años. Anotaciones: no se hallaron restos de cubierta.

Sepultura A 28: excavada en la roca, con fosa de 60 cm de longitud 26 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 40 cm. Esqueleto infantil en posición decúbito lateral derecho, correspondiente a un recién nacido. Anotaciones: no se hallaron restos de cubierta.

Sepultura A 29: con fosa de 40 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 60 cm. Esqueleto de una mujer (?) adulta en posición decúbito lateral derecho. Longitud del fémur 28 cm; edad indeterminada. Anotaciones: uno de los sondeos le seccionó la cabeza y parte del cuerpo, no obstante la pelvis apunta a ser de mujer.

Sepultura A 30: con fosa de longitud indeterminada, 46 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 60 cm. Dispone de cubierta de teja árabe. Esqueleto infantil en posición decúbito lateral derecho, de edad indeterminada. Anotaciones: la sepultura apareció en el perfil este del solar y no fue posible su completa excavación. La teja que cubre al cráneo se colocó longitudinalmente, no a lo ancho como suele ser lo habitual.

Sepultura A 31: con fosa de 1,70 m de longitud, 40 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de unos 70 cm. Esqueleto de mujer adulta en posición decúbito lateral derecho con los brazos flexionados y cogidas las manos. Longitud del fémur indeterminada y 27 cm del húmero; edad entre 20 y 30 años. Anotaciones: presenta el cráneo elevado respecto al cuerpo, como si hubiese descansado sobre una almohada. El brazo desplazado, las manos recogidas y las costillas apretadas sugieren el uso de una mortaja. El prognatismo es una característica

que poseen otros finados de su alrededor. Las extremidades inferiores fueron afectadas por uno de los sondeos.

Sepultura A 32: con fosa de 1,70 m de longitud, 40 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de unos 60 cm. Esqueleto de mujer adulta con tendencia a una posición decúbito lateral derecho aunque el cuerpo está casi girado hacia arriba (el cráneo está de perfil), con los brazos y la pierna izquierda extendidos, rodillas separadas y la pierna derecha ligeramente flexionada. Longitud del fémur 40 cm y 31 del húmero; edad propuesta de 30 a 40 años. Anotaciones: la dentición es de pequeño tamaño y saliente, como las de las tumbas relativamente cercanas A 10, A 31, A 36 y A 40 ocupadas también por mujeres.

Sepultura A 33: con fosa de 1,85 m de longitud, 50 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de unos 65 cm. Esqueleto de varón adulto con tendencia a una posición decúbito lateral derecho pero casi vuelto hacia arriba y el cráneo de perfil; brazo izquierdo flexionado y las demás extremidades extendidas y las rodillas separadas. Longitud del fémur 46 cm y 23 del húmero; edad propuesta entre 40 y 50 años. Anotaciones: la mandíbula desprendida y en posición invertida evidencia que la descomposición se llevó a cabo en un espacio hueco, bien por el sudario o por una cubierta de madera o de esteras.

Sepultura A 34: con fosa de 1,53 m de longitud, 35 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de unos 65 cm. Esqueleto de varón joven en posición decúbito lateral derecho pero ligeramente vuelto hacia arriba con el cráneo de perfil, los brazos flexionados, las piernas extendidas y las rodillas separadas. Longitud del fémur 39 cm y 21 del húmero; edad propuesta en torno a 15 años.

Sepultura A 35: excavada en la roca, con fosa de 1,62 m de longitud, 41 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de unos 70 cm. Esqueleto de varón anciano en posición decúbito lateral derecho, con la pierna izquierda extendida y la derecha ligeramente flexionada. Longitud del fémur indeterminada y 25 cm del húmero; edad propuesta

de 60 a 70 años. Anotaciones: presenta una acentuada curvatura de espalda. El cráneo fue calzado con una piedra colocada en vertical entre el rostro y la pared de la fosa para asegurar la posición de perfil de la cabeza (fig. 10).

Sepultura A 36: con fosa de 1,76 m de longitud, 39 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 60 cm. Esqueleto de mujer (?) adulta en posición decúbito lateral derecho con los brazos extendidos y las piernas ligeramente flexionadas, con las rodillas separadas. Longitud del fémur 44 cm y 29 del húmero; edad propuesta entre 30 y 40 años. Anotaciones: posee dientes pequeños y algo salientes, rasgo que comparte con A 32 y A 40.

Sepultura A 37: con fosa de 1,70 m de longitud, 36 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de unos 65 cm. Esqueleto de varón adulto en posición decúbito lateral derecho. Longitud del fémur indeterminada y 30 cm del húmero; edad indeterminada. Anotaciones: presenta la mandíbula descolgada. La mitad inferior del esqueleto fue afectada por un sondeo. Esta sepultura marca el límite de crecimiento de la *maqbara*.

Sepultura A 38: con fosa de 1,70 m de longitud, 43 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 70 cm. Esqueleto de mujer adulta (?) en posición con tendencia a decúbito lateral derecho pero con el cuerpo ligeramente vuelto hacia arriba, con el brazo izquierdo apenas flexionado, las otras extremidades extendidas y las rodillas separadas. Longitud del fémur 36 cm y 26 del húmero; edad propuesta entre 40 y 50 años. Anotaciones: esta sepultura se excavó en el espacio intermedio entre otras dos precedentes, A 44 y A 12, evidenciando algún tipo de vínculo con uno de los finados o incluso con los dos.

Sepultura A 39: con fosa de 1,70 m de longitud, 48 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 66 cm. Esqueleto de mujer anciana en posición tendente a decúbito lateral derecho pero con el cuerpo ligeramente vuelto hacia arriba, con los brazos flexionados, las piernas extendidas y las rodillas separadas. Longitud del fémur 40 cm y 28 del húmero;



FIGURA 10

Cráneo calzado con una piedra para mantenerlo de perfil (sepultura A 35).

ro; edad propuesta entre 70 y 80 años. Anotaciones: las manos le fueron colocadas juntas.

Sepultura A 40: con fosa de 1,73 m de longitud, 44 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 65 cm. Esqueleto de mujer adulta en posición decúbito lateral derecho, con los brazos y piernas flexionados. Longitud del fémur 37 cm y 32 del húmero; edad propuesta entre 40 y 50 años. Anotaciones: tiene una orientación casi sur-norte, con el rostro a oriente, al igual que A 13. Los dientes son menudos y salientes, rasgo que comparte con otras finadas de la *maqbara*.

Sepultura A 41: con fosa de 1,75 m de longitud, 45 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 60 cm. Esqueleto de varón adulto en posición decúbito lateral derecho con los brazos y piernas flexionados. Longitud del fémur 38 cm y 28 del húmero; edad propuesta de unos 40 a 50 años. Anotaciones: su emplazamiento es separado del resto, marcando los límites expansivos de la *maqbara*, la orientación es similar a A 9, con el rostro casi al sur, propio de las tumbas más antiguas. Brazos y omoplatos aparecen juntos, como si hubiese sido envuelto en un sudario muy ajustado.

Sepultura A 42: con fosa de 1,20 m de longitud, 35 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 50 cm. Esqueleto infantil en posición decúbito lateral derecho, con los brazos flexionados y las piernas extendidas con las rodillas separadas.

**FIGURA 11**

Detalle de la estrecha fosa y del esqueleto de la sepultura A 44 (con los brazos extendidos).

Longitud del fémur 19 cm y 14 del húmero; edad propuesta de unos 3 años. Anotaciones: su emplazamiento es separado del resto, marcando los límites expansivos de la *magbara*,

Sepultura A 43: con fosa de longitud indeterminada, 37 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 60 cm. Esqueleto de mujer (?) adulta en posición decúbito lateral derecho; de edad indeterminada. Anotaciones: la afección de un sondeo impide conocer más datos.

Sepultura A 44: con fosa de 1,80 m de longitud, 38 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 70 cm. Esqueleto de varón adulto en posición decúbito lateral derecho, con las extremidades extendidas y las rodillas juntas. Longitud del fémur 42 cm y 31 del húmero; edad propuesta de 40 a 50 años. Anotaciones: las clavículas están casi verticales (fig. 11) y el pie derecho está cruzado sobre el izquierdo, posición que tal vez no se pudo corregir por quedar oculta con el sudario.

Sepultura A 45: excavada en la roca, con fosa de 1,70 m de longitud, 39 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 50 cm. Esqueleto de mujer anciana en posición decúbito lateral derecho con los brazos extendidos. Longitud del fémur indeterminada y 27 del húmero; edad propuesta de entre 70 y 80 años. Anotaciones: presenta la cabeza elevada, como si hubiese descansado sobre una almohada

y la mandíbula desprendida (indicio de haber ido envuelta en un sudario). Las extremidades inferiores fueron afectadas por un sondeo.

Sepultura A 46: excavada en la roca, con fosa de 1,70 m de longitud, 34 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 70 cm. Esqueleto de mujer anciana en posición decúbito lateral derecho con piernas y brazos extendidos. Longitud del fémur 39 cm y 27 del húmero; edad estimada superior a 80 años. Anotaciones: había perdido toda la dentición.

Sepultura A 47: excavada en la roca, con fosa de 1,89 m de longitud, 45 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 80 cm. Esqueleto de varón adulto en posición decúbito lateral derecho con los brazos extendidos y las piernas flexionadas; las rodillas están separadas. Longitud del fémur 43 cm y 31 del húmero, edad estimada entre 30 y 40 años. Anotaciones: con diferencia es el más alto de la *magbara*, con una altura comprendida entre 1,85 y 1,90 m (fig. 12).

Sepultura A 48: excavada en la roca, con fosa de 1,80 m de longitud, 39 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 58 cm. Esqueleto de varón adulto en posición decúbito lateral derecho con los brazos y las piernas extendidas y las rodillas separadas. Longitud del fémur 43,5 cm y 27 del húmero; edad propuesta entre 30 y 40 años. Anotaciones: era jorobado, como indican la columna muy doblada y sobresaliente (fig. 13), el grosor anómalo de las vértebras y la posición retraída de la cabe-

**FIGURA 12**

El individuo de la sepultura A 47 destacaba por su altura superior a 1,85 m.



FIGURA 13

Jorobado; la cabeza fue forzada para orientarla correctamente (sepultura A 48).

za que no quedó completamente de perfil (es el único caso de cabeza ladeada).

Sepultura A 49: excavada en la roca, con fosa de 1,70 m de longitud, 33 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 45 cm. Esqueleto de mujer (?) adulta en posición decúbito lateral derecho, con todas las extremidades extendidas. Longitud del fémur 39 cm; edad indeterminada. Anotaciones: el esqueleto fue seccionado por un sondeo, aunque los restos de la pelvis apuntan ser de mujer.

Sepultura A 50: con fosa de 1,70 m de longitud, 44 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 60 cm. Esqueleto de mujer adulta en posición decúbito lateral derecho con las piernas extendidas y los brazos flexionados. Longitud del fémur 40 cm y 28,5 del húmero; edad propuesta entre 50 y 60 años. Anotaciones: las manos fueron colocadas juntas, separadas del cuerpo.

Sepultura A 51: con fosa de 1,70 m de longitud, 39 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 60 cm. Esqueleto de mujer adulta en posición con tendencia a decúbito lateral derecho pero casi vuelta hacia arriba, con los brazos ligeramente flexionados y las piernas extendidas (con las rodillas separadas). Longitud del fémur 44 cm y 33 del húmero; edad propuesta entre 30 y 40 años. Anotaciones: como la mayoría, la tumba no dispone de cubierta, pese a lo cual el cráneo presenta la mandíbula desprendida y el brazo izquierdo está desplazado a con-



FIGURA 14

La mandíbula desprendida y el húmero desplazado delatan el empleo de un sudario. Distancia entre sepulturas (sepulturas A 51 y A 50).

secuencia de su descomposición en un espacio hueco que debió ocasionar el sudario (fig. 14).

Sepultura A 52: excavada en la roca, con fosa de 1,15 m de longitud, 40 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 60 cm. Anotaciones: las dimensiones de la fosa indican que estaba destinada a un enterramiento infantil, sin embargo, se encontró vacía y sin cubierta (en las proximidades hay varias sepulturas infantiles, como A 1, A 2, A 3, A 4, A 27, etc). Está orientada como las tumbas restantes y con la misma profundidad (fig. 15). En línea recta, a 28 cm de la cabecera, se documentó otro corte en la tosca (ue 189) de 36 x 45 cm, muy cercano a un promontorio rocoso, que parece que hizo desistir a los sepultureros de continuar excavando .

Sepultura A 53: excavada en la roca, con fosa de 1,67 m de longitud, 38 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 63 cm. Esqueleto de



FIGURA 15

Tumba vacía (A 52) y A 46, excavadas en la roca.



FIGURA 16

Manos cogidas en el esqueleto de la sepultura A 53.

varón adulto en posición decúbito lateral derecho con el brazo izquierdo flexionado, las demás extremidades extendidas y las rodillas separadas. Longitud del fémur 42 cm y 27 del húmero; edad propuesta entre 50 y 60 años. Anotaciones: una mano cogía a la otra, hecho infrecuente (fig. 16).

Sepultura A 54: con fosa de 1,70 m de longitud, 35 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 60 cm. Esqueleto de varón adulto en posición decúbito lateral derecho, con el brazo izquierdo extendido y las demás extremidades flexionadas (de forma muy marcada la pierna izquierda). Longitud del fémur 37 cm y 29 del húmero, con una edad propuesta de entre 40 y 50 años. Anotaciones: el individuo padeció la poliomelitis (fig. 17), que afectó al desarrollo de su pierna izquierda, de huesos muy finos y más cortos (fémur de 33 cm frente a los 37 del derecho, y tibia de 29 cm en contraste con los 32 cm de la pierna normal); este padecimiento le impidió utilizarla, con tendencia a la atrofia y a recogerla hacia arriba, quedando en posición fija (en la misma en la que fue enterrado).

Sepultura A 55: con fosa de 57 m de longitud, 40 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 45 cm. Esqueleto infantil en posición decúbito lateral derecho correspondiente a un recién nacido. Anotaciones: es el único caso de sepultura superpuesta (sobre A 7) y en la zona de la cabecera lo que denota una clara intencionalidad en reunirlos (previamente por vínculos familiares).

Sepultura A 56: con fosa de longitud indeterminada, sin cubierta. Esqueleto infantil en posición decúbito lateral derecho de edad indeterminada. Anotaciones:



FIGURA 17

Individuo de la sepultura A 54 afectado por poliomelitis (pierna izquierda atrofiada).



FIGURA 18
Vista general del barrero.

Localizada en el perfil este del solar, sólo se pudo registrar la calota (quedó sin excavar).

Sepultura A 57: excavada en la roca, con fosa de 1,79 m de longitud, 40 cm de ancho y una profundidad desde la superficie al fondo de 60 cm. Esqueleto de un varón adulto en posición decúbito lateral derecho, con el brazo izquierdo flexionado y las demás extremidades extendidas (con las rodillas juntas). Longitud del fémur 39 cm y 27 del húmero; edad propuesta entre 20 y 30 años.

La ausencia de arcilla en la parte norte del solar se debe a su extracción hasta la roca, ya de antiguo (ue 9 y 100). Aquí se documentaron varios niveles de depósitos donde la roca apareció más somera (ue 97, 98) y como relleno de un gran corte, convertido en escombrera, con abundantes cascotes de adobes quemados, *tegnlae*, imbrices y ladrillos fragmentados (ue 201), con una potencia media de 1,30 m, hasta alcanzar el firme y una fina capa arenosa estéril (ue 202), traída tal vez por alguna escorrentía. La roca no fue picada pero sí la arcilla, creando una cantera a cielo abierto de la que conocemos su límite por el sureste y continúa bajo las calles colindantes al solar.

Del barrero romano se extrajo la arcilla donde la roca estaba más somera, para después seguir la bancada, ganando progresivamente profundidad hasta superar los dos metros en el lugar donde la depresión rocosa es mayor (más adelante volveremos sobre ello). A una distancia de 14 m del talud rocoso fueron inte-



FIGURA 19
Detalle del fondo rocoso del barrero empleado como vertedero industrial cerámico.

rrumpidos los trabajos de extracción apareciendo el límite (por el sur) del barrero, es decir, su frente de explotación (fig. 18).

El nivel de arcillas cuenta con una potencia superior al metro, adaptándose a la forma del firme rocoso (fig. 19). Se caracteriza por su pureza y uniformidad (color y textura) si bien en la parte más profunda su naturaleza es más arenosa con vetas de color verdigrisáceo. En este contexto geológico natural llama la atención la presencia aislada de algún canto de río que en todos los casos, sin excepción, presenta trazas de haber sido trabajado. No aparecen asociados a niveles de tránsito sino envueltos en la arcilla, ni hay otros indicios como carbones, restos óseos o concentración de lascas y núcleos. Todos estos datos apuntan a una creación de esta industria anterior a la

formación del estrato natural, pues los artefactos forman parte de él.

Por último, con respecto al material contenido en los vertidos de producción alfarera, se ha seleccionado la ue 97 por su uniformidad. Este contexto proporcionó 415 fragmentos cerámicos, de ellos 97 inventariables por tratarse de bordes (salvo 5 paredes perforadas). En el conjunto hay piezas con grietas ocasionadas durante la cocción, otras acusan deformidades y algunas están calcinadas, defectos que certifican su pertenencia a un testar. Al menos se reconocen dos manos diferentes si nos atenemos a la distinta forma en que se elaboran las tapaderas: con tendencia cónica o plana, aún en piezas de igual diámetro y con un asidero del tipo botón que opcionalmente va pellizcado. Así mismo hay dos variantes en el perfil del mortero, de las ollas de borde vuelto y plano y diferencias en el borde de los barreños. No obstante, el caso de éstos últimos puede deberse a otras motivaciones, es decir, que sea deliberado para distinguir con un simple golpe de vista una categoría distinta en razón a su servicio, capacidad o precio. En este sentido contamos con dos perfiles diferentes de asiento en esta pieza abierta de borde reforzado: uno es de tiesto troncocónico y el otro con pie marcado y una perforación lateral practicada en la pared cuando el barro se encontraba aún fresco, de modo que tal vez no se trate de dos modalidades de acabar un barreño sino que son morfologías distintas para usos también diferentes. La unidad ue 98 proporcionó otro vertedero con menos material y más disperso, pero de características afines al anterior del que se han inventariado 52 piezas.

En este vertedero de alfar la variedad del menaje se concentra en una serie limitada de formatos de cerámica común, pertenecientes a las siguientes familias funcionales:

- A. Recipientes para cocinar (fig. 20, 21 y 22).
- B. Recipientes para preparar alimentos, servir los y otras tareas (fig. 23).
- C. Auxiliares de cocina (fig. 22 y 24).
- D. Vajilla de mesa (fig. 24).
- E. Recipientes para almacenamiento y conservación (fig. 24).
- F. Actividad económica (fig. 24 y 25).

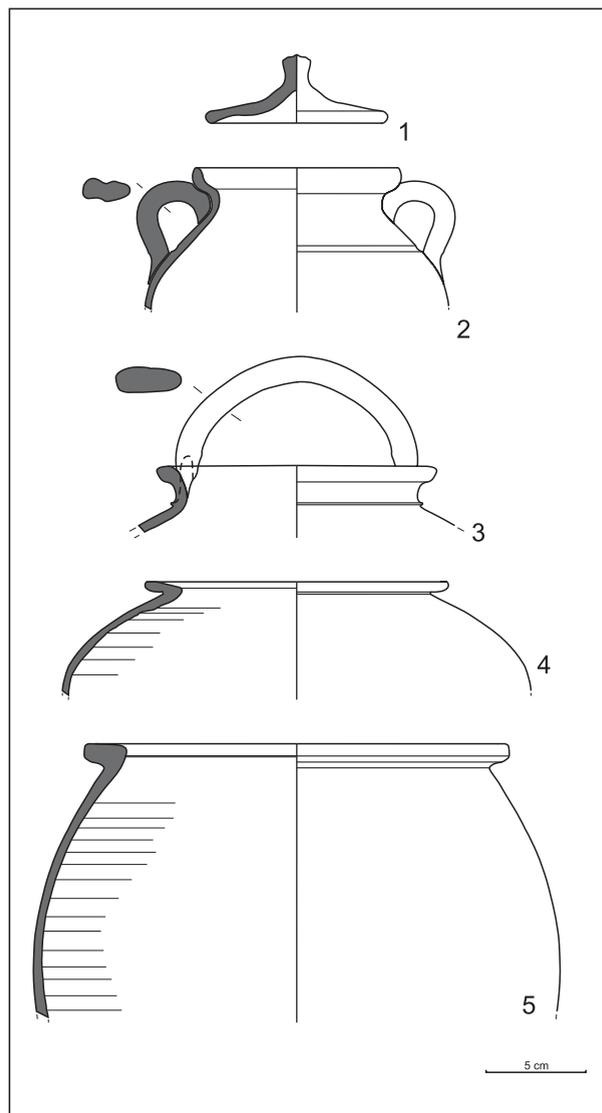


FIGURA 20

Piezas del testar altoimperial: tipología de las ollas 1.97-11, 2.97-40, 3.97-49, 4.97-20, 5.97-23.

Las tapaderas podrían formar un grupo independiente dentro de la familia de piezas auxiliares, sin embargo la mayoría puede ser incluida dentro de los recipientes para fuego como un complemento indisoluble (aunque también se comercializaran aparte). Otras piezas de menor diámetro apuntan a coberteras de "cajitas" cerámicas, de pequeñas ollas, tapaderas ocasionales de recipientes de mesa o de piezas para líquidos, etc. (ver C. 1).

Al primer grupo pertenece la mayor parte del conjunto inventariado. Las piezas para fuego presentan una nota-

ble variedad de morfologías, ofertadas a su vez en diferentes tamaños. El formato cazuela suele introducirse en el horno y el de la olla en la lumbre; unos y otros se utilizan para hacer guisos aunque el primero está mejor adaptado a los asados y el segundo a las cocciones; en ellos se pueden servir los alimentos en la mesa.

A. 1. Olla de borde vuelto y plano (para asentar una tapadera), con dos perfiles opcionales para el cuerpo: globular (A.1 a) y ovoide con galbo alto (A. 1 b), ambos formatos sin asas (fig. 20, nº 4 y 5).

A. 2. Olla de borde redondeado del que parte un asa cilíndrica de lado a lado de la boca (lo que facilita el transporte del alimento caliente) (fig. 20, nº 3).

A. 3. Olla con boca moldurada interiormente para adaptar la tapadera. Lleva un engobe blanco en la boca y dispone de dos asas afrontadas de cinta con arranque desde el cuello (este tipo puede servir para calentar líquidos como la leche o para guardar miel, por ejemplo) (fig. 20, nº 1 y 2).

A. 4. Cazuela de perfil troncocónico, con borde moldurado al interior para acoplar la tapadera (fig. 21, nº 2, 3 y 4).

A. 5. Cazuela de perfil curvo. Con borde ligeramente invasado o recto que prescinde de la tapadera y suele llevar el interior bruñido, por semejanza con recipientes precedentes; tal vez se emplease para cocer pan y opcionalmente para el servicio de mesa (fig. 21, nº 5, 6 y 7).

A. 6. Cazuela de perfil carenado. Tiene mayor profundidad que los prototipos de cazuelas anteriores, carece de asas y el borde exvasado permite colocar opcionalmente una tapadera (fig. 22, nº 5 y 6).

B. Recipientes para preparar alimentos y servirlos.

B. 1. Barreños de borde engrosado. Tienen diversos tamaños, permitiendo un uso versátil equivalente al servicio dado por lebrillos y baños, desde preparar viandas a servirlos, ser utilizados como auxiliar de tareas en la cocina para limpiar alimentos, macerarlos, etc. o como recipiente de higiene personal, lavar ropa, vajilla, etc. (fig. 23, nº 1, 4 y 5).

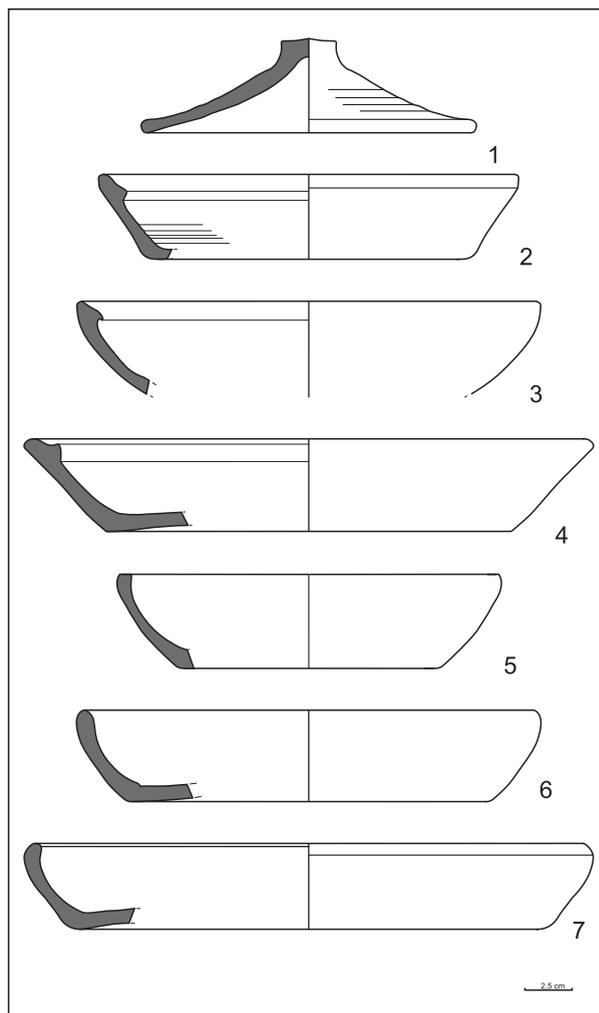


FIGURA 21

Piezas del testar altoimperial: tipología de las cazuelas 1.97-7, 2.97-36, 3.97-34, 4.97-33, 5.97-30, 6.97-39, 7.97-38.

C. Auxiliares de Cocina:

C. 1. Tapadera con tendencia plana o cónica y asidero de botón en su eje. Aparecen en tal cantidad (y diversidad de diámetros) que debían comercializarse también aparte, para reemplazar piezas rotas del uso. La menor tiene 7 cm de diámetro y 30 cm la mayor (fig. 20, 21 y 22, nº 1, 2, 3 y 4).

C. 2. Mortero. Pieza abierta con el borde reforzado (comercializada al menos en dos versiones) y múltiples líneas paralelas incisas en su interior para facilitar la acción abrasiva de majar. Llevan un engobe blanco interior posiblemente para emular a los morteros

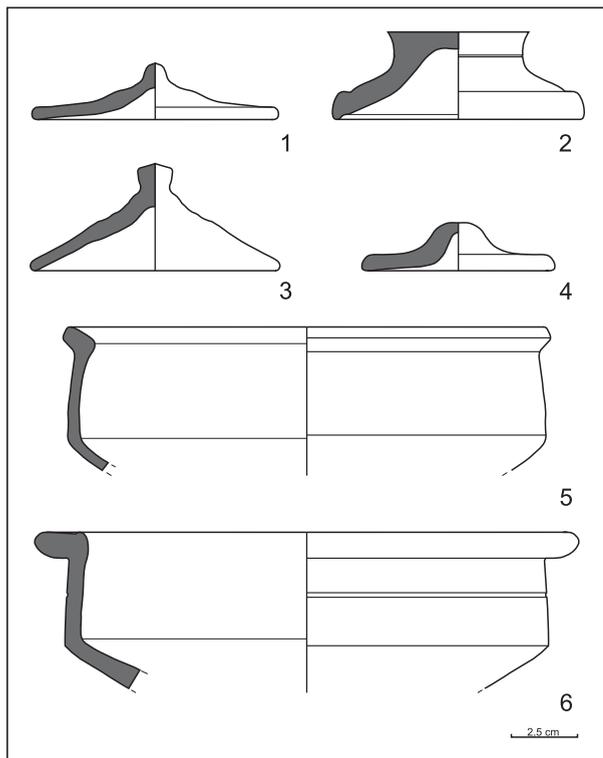


FIGURA 22

Piezas del testar altoimperial: cazuelas carenadas y tapaderas 197-17, 2.97-9, 3.97-8, 4.97-10, 5.97-28, 6.97-30.

itálicos y de la Bética, por regla general de pastas claras (fig. 24, n° 3 y 4).

D. Vajilla.

D. 1. Cuenco o escudilla de perfil sencillo con borde redondeado, bien recto o ligeramente invasado y soporte con anillo solero ligeramente indicado. Son piezas básicas de la vajilla para consumo directo de alimentos, individual o colectivo, y de servicio más amplio (en la mesa y en la cocina) que las especializadas sigillatas (fig. 24, n° 2).

E. Almacenamiento y conservación.

E. 1. Tinaja o *dolium*, con perfil en "S" de corto cuello y borde engrosado-redondeado. Tan sólo se ha podido reseñar un fragmento de borde, pero en el corpus había suficientes fragmentos de cuerpo (piezas no inventariables) como para considerarlo perteneciente al desecho de producción. Estas grandes

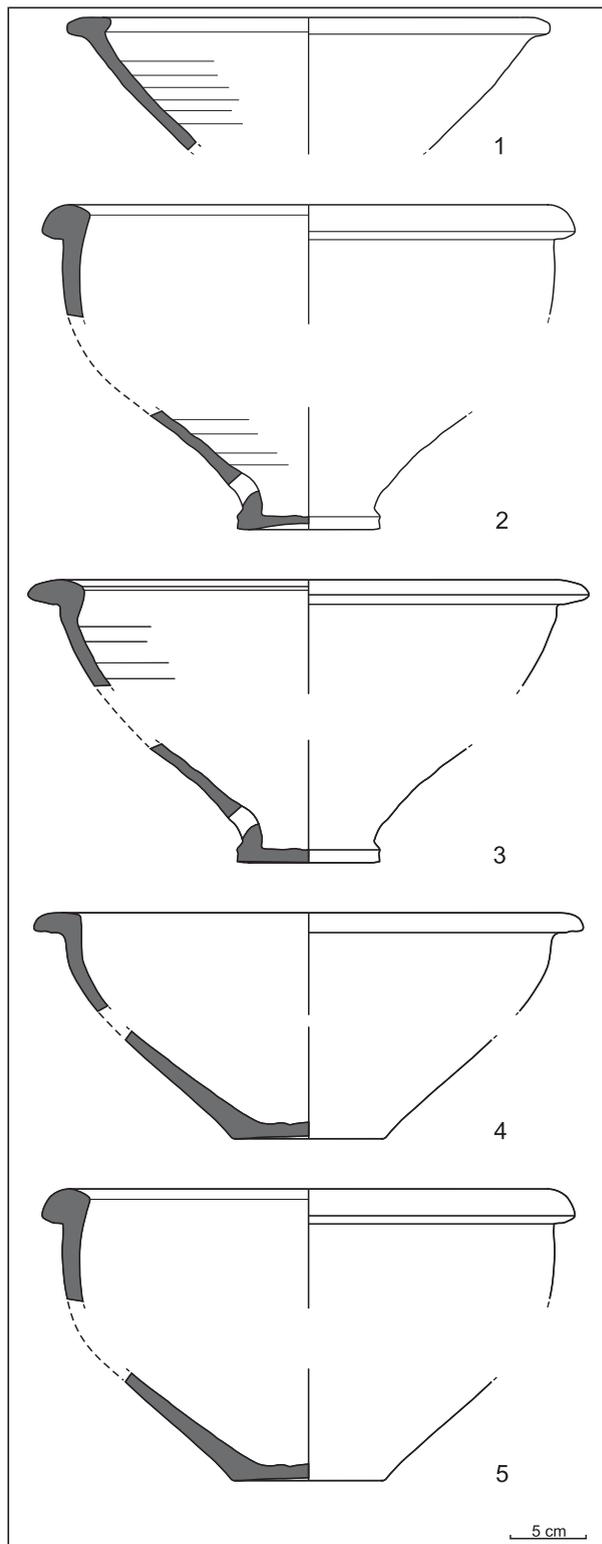


FIGURA 23

Piezas del testar altoimperial: barreños (1.97-55, 4.97-57 y 82, 5.97-56) y maceteros (propuesta de reconstrucción: 2.97-56 y 84, 3.97-58 y 85).

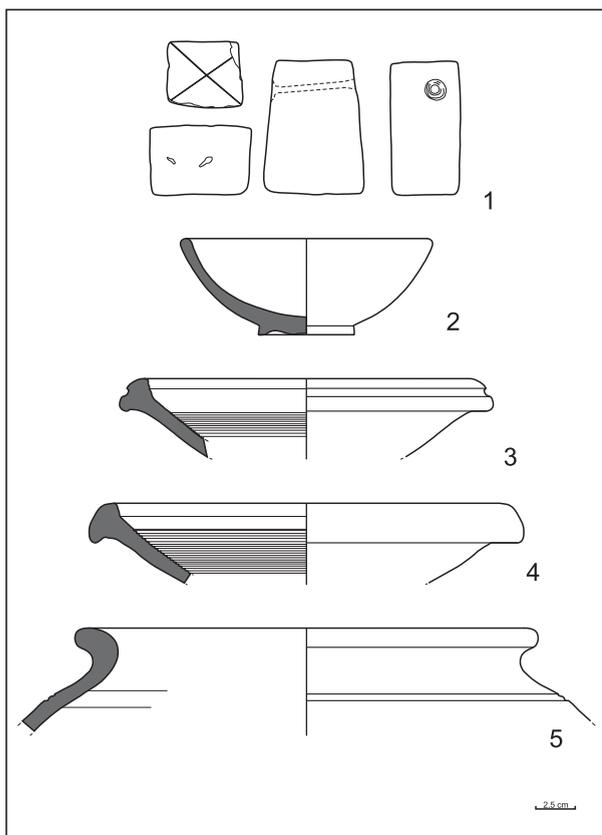


FIGURA 24

Piezas del testar altoimperial: cuenco (2.97-93), morteros (3.97-94, 4.97-24), tinaja (5.97-96) y pesa de telar (1.97-97).

vasijas se trabajan con la técnica del urdido, basada en un modelado estático, eminentemente manual, para levantar las paredes. El ejemplar documentado es de capacidad media y pudo servir tanto para almacenar víveres como para conservar agua (fig. 24, nº 5).

F. Actividades económicas.

F. 1. Maceteros. La pieza es abierta y robusta, con el borde engrosado y va provista de un pie destacado (que fomenta su valor ornamental sin peligrar su estabilidad por el peso que debía tener con la tierra) en cuyo arranque dispone de un orificio de desagüe. Estos formatos pudieron servir para transplantar determinadas especies, tanto ornamentales como de tipo agrícola. No contamos con ningún ejemplar de borde que con total certeza esté asociado a esta pieza, pero como conjetura apuntamos la posibilidad de que el borde de barreño reforzado hacia afuera y el

de sección en "T", pertenezcan a esta pieza debido a su óptima morfología para asirlo por la boca con ambas manos haciendo pinza con los dedos. El orificio se sitúa en la parte baja del cuerpo y no en la base, para facilitar el drenaje y dificultar la entrada a los insectos. Estas piezas lo mismo pudieron emplearse para ornamentación en ámbitos domésticos que para transplantar determinadas especies en contextos agrícolas (fig. 23, nº 2 y 3).

F. 2. Pesa de telar de forma trapezoidal con perforación perpendicular en su parte alta y coronación con un asa incisa (fig. 24, nº 1).

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Los hallazgos de cantos de río trabajados, mayoritariamente núcleos, ofrecen las primeras pruebas de presencia humana en la zona durante un periodo prolongado de la Prehistoria. Este hecho se ha atestiguado en otras partes de Mérida, con un horizonte amplio de ocupación estacional de las terrazas durante el Paleolítico Inferior y Medio (Enríquez 1997, 32). Las aristas afiladas, muy cortantes, denotan que no es material de arrastre que haya sido traído por el río, sino que se elaboraron en la zona y quedaron envueltos en los bancos de arcilla que se están formando durante el Cuaternario (Sos Baynat 1965, 47), sin el suficiente tiempo a la intemperie como para que fuesen erosionados. Los materiales son objeto de estudio por parte del prehistoriador Antonio Rodríguez, doctorando de la Universidad de Extremadura.

Como se ha venido constatando en varias intervenciones arqueológicas, la zona sur fue preferente para la instalación de las industrias cerámicas. Por la zona suburbana meridional se dispersaban múltiples tejares ocupados en la producción masiva de ladrillo, *tegulae* e *imbrices*, pero también empleados en fabricar segmentos de círculo para hacer columnas, baldosas, piezas relacionadas con la construcción de termas, etc. todo lo necesario para atender la demanda que supone la construcción de una ciudad de nueva planta (Márquez 1997; Alba, Saquete y Márquez 1997; Sánchez Barrero y Alba 1998 a y b). Asimismo, pero con mayor proximidad al río, se asentaron las alfarerías

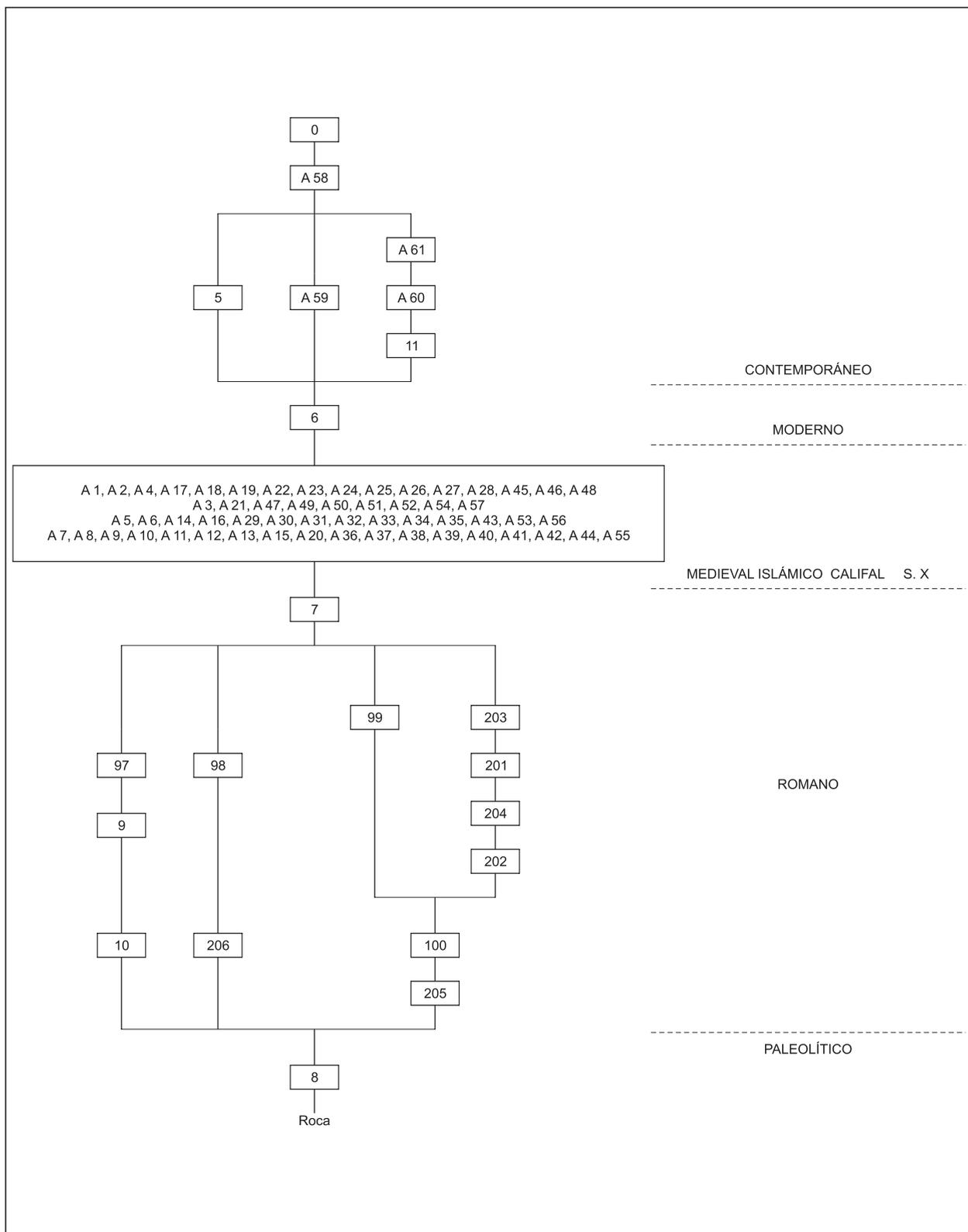


FIGURA 25
Matriz estratigráfica.

encargadas de la elaboración de los menajes domésticos básicos (Méndez y Alba 2004 y en esta misma publicación, Alba y Méndez, en 8035).

Todas estas industrias explotaban las arcillas de sus inmediaciones, excavando bancos de gran calidad plástica y pureza, de fácil extracción por ser superficiales y con rentable potencia. Otros barreros dispersos atendían a las demandas de las alfarerías intramuros y de aquellas periurbanas emplazadas junto al Guadianilla. Este brazo del río fue excavado por los romanos con varios propósitos: construcción en seco del puente mediante tramos alternos y desvío del curso fluvial, ensanche del cauce para aminorar la fuerza de las avenidas contra el puente, extracción de áridos para la construcción de la Colonia, desagüe de las cloacas, acopio de agua (limpia por ser corriente arriba) para las alfarerías, tracción de los molinos, pesquera, etc. (Alba 2001, 75). Así pues, aquí aparecen claramente asociados los barreros, los alfares y el curso de agua.

En el solar que nos ocupa se ha registrado una total ausencia de arcilla en la parte norte, donde la roca se localiza más somera. El barrero fue excavado en el lugar en que era más fácil extraer la materia prima por hallarse muy superficial (se extiende por toda la cabecera del solar y continúa más allá del mismo), pero prosiguió el acopio hacia el sur donde el firme rocoso buza hasta alcanzar una profundidad superior a dos metros (en ese lugar el corte tiene 14 m de longitud y pasa de 13 m a 5 de ancho). En esta parte hubo que retirar la capa de tierra limosa para llegar a la arcilla, por lo que parece razonable que, dada su pureza, se aprovechara para fabricar adobes. En el frente de explotación de la cantera no logramos identificar las marcas de los picos, lo que nos lleva a pensar que estuvo abandonada el tiempo suficiente como para que la erosión ataludara los perfiles. La gran fosa creada por el barrero, ya fuera de servicio, habría sido colmatada por distintos tipos de vertidos alfareros romanos, arrastres del terreno y desprendimientos de los perfiles. No obstante, dudamos que quedase el corte a cielo abierto por largo tiempo pues la escombrera de origen industrial denota la intención de cegar el barrero por parte de los mismos que lo tenían en explotación.

En el fondo del barrero había un estrato arenoso que apunta a que pudo acumularse o discurrir agua, pero es muy dudoso el reaprovechamiento del barrero para abreviar el ganado, pues el talud de roca cuenta con una inclinación bastante acentuada y notable profundidad del vaso lo que invalidaría este uso. Además recordemos la proximidad del cauce del Guadianilla. Más bien parece que en esta cantera a cielo abierto se acumulaba el agua de lluvia y que se iría desecando en los meses de calor cuando se realizarían nuevas extracciones.

En el barrero tal vez se retiró el primer estrato no apto para la alfarería, desechándolo, o bien fue aprovechado simultáneamente para fabricar adobes y para la edificación de paredes de tapial. Este tipo de tierra es idóneo para fabricar adobes (y así parece atestiguado en las excavaciones de la ciudad), por lo que nos inclinamos por la segunda posibilidad como ya hemos anticipado más arriba.

Aunque los hornos constituyen la prueba irrefutable de explotación cerámica, hay otros indicios que delatan esta actividad, como es la existencia de barreros y testares. En este solar tenemos ambos testimonios: un barrero de considerable extensión que continúa más allá de los límites del solar intervenido, excepto al sur donde apareció su frente, y diferentes vertidos cerámicos depositados sobre el fondo rocoso de la cantera (hacia el norte más superficial y horizontal, después en progresiva inclinación hacia el sur hasta ganar profundidad y recuperar el plano horizontal) donde se hallaron niveles de escombros cerámicos y de reparaciones de hornos junto a testares. En las inmediaciones se han documentado dos alfarerías que pudieron realizar aquí el acopio de arcilla, a la par de otros talleres.

Entre los escombros aparecieron cerámicas dispersas de dudosa atribución a un vertido industrial o a uno doméstico, por ello se ha seleccionado un conjunto de piezas que aparecieron reunidas formando un mismo contexto estratigráfico, junto con cenizas procedentes de la limpieza de los hornos. Los defectos de producción que evidencian algunas piezas, el tamaño de los fragmentos y la uniformidad del depósito certifican que es un testar. El vertido alfarero

ocupaba la parte alta del barrero, sobre la roca, mientras que en la zona más baja predominaba la acumulación de material constructivo cerámico.

Las cerámicas del testar parecen indicar cierta especialización de uno de los alfares en menaje común: no hay paredes finas, lucernas o figurillas de terracotas, ni *sigillatas* y tampoco piezas para agua, si bien esto último puede responder a la casualidad, ya que no podemos descartar que la muestra de piezas defectuosas pertenezca a una sola hornada (sin garantías de que la siguiente cocción no tuviera un repertorio más amplio); teniendo además en cuenta la distribución ordenada de piezas en la cámara de cocción, de modo que las vasijas más grandes (tinajas), más robustas (barreños, maceteros...) y que precisan más cocción (como ollas y cazuelas) suelen ir en la parte inferior y en la superior las piezas más delicadas, pequeñas o que intencionadamente se fabrican más porosas. Otra salvedad a tener en cuenta es que ha llegado hasta nosotros una parte del total por estar cortado el contexto por sepulturas islámicas, la acción del arado y los sondeos de prospección, como ya advertimos más arriba.

Por último, hay unos perfiles con variantes en un mismo tipo morfológico que previsiblemente delatan diferentes artífices pero ¿trabajan en un mismo taller o en diferentes alfares? Podríamos inclinarnos por la primera opción si tenemos en cuenta el repertorio reducido de formatos y las características del contexto deposicional.

Con la debida cautela, a partir de lo que nos ha llegado, parece que la carga defectuosa de una o más de una hornada se restringía a unos pocos tipos muy utilitarios, previsiblemente los de mayor consumo: obra para fuego representada por ollas y cazuelas con sus correspondientes tapaderas; piezas para servicio de cocina y de mesa, como barreños y cuencos, auxiliares como el mortero y, en menor ocupación, la elaboración de pesas de telar y de tinajas. Las piezas de vajilla son escasas y de morfología reiterativa, para un fin específico que podemos interpretar en complemento al variado menaje de las *sigillatas*, pero con desempeños utilitarios diferentes. Es decir, no es una "cerámica común" opuesta a la "fina" o de "lujo", ni

una vajilla propia de la plebe en el primer caso y de las clases privilegiadas en el segundo, sino un repertorio amplio de formatos adecuados a diferentes usos. Paredes finas, *sigillatas* y cerámicas como las aquí halladas conforman conjuntamente el menaje de uso cotidiano. En rigor, tales manufacturas, fruto de modalidades especializadas de alfarería, han de ser consideradas dentro de las producciones comunes, como prueba su amplia divulgación entre todas las capas sociales, su extensión geográfica y omnipresencia en cualquier contexto de época romana (por humilde que sea). Por último, llama la atención que uno de los perfiles del tipo barreño corresponda a una base con pie que lleva inciso un orificio lateral para desagüe. Este dato apunta a que podrían ser macetas para la ornamentación de las casas y de otros espacios como los funerarios, lo cual no sería extraño como se ha podido documentar en las *domus* de Pompeya (Jasemski 1979), compatible con una vertiente más práctica, la de haber servido como recipiente agrícola para vivero y trasplantes de frutales u otras especies delicadas hasta su siembra definitiva. El medio agrícola, en plena formación en el territorio dependiente de la Colonia, debió demandar muchas de estas piezas durante el siglo I, por lo que sería previsible que aparezcan en contextos asociados a las centuriaciones. El contexto deposicional resultará clave para esclarecer el uso predominante de esta pieza y valorar su sentido utilitario u ornamental.

En cuanto a paralelos morfológicos del conjunto, hay piezas análogas en los depósitos funerarios -piezas de vajilla, morteros, cazuelas como las n° 26 y 31 del repertorio presentado por M^a Ángeles Sánchez- o en los recipientes empleados como continentes de incineraciones -como las ollas n° 1 y 4 y sus tapaderas n° 16, 18 y 20- (Sánchez Sánchez 1993, 5 y 10). Hay similitudes con varios formatos estudiados por Manuel de Alvarado y Juana Molano (1995) procedentes de un vertedero excavado en la zona sur de la urbe, como se advierte en los barreños, en las ollas de borde vuelto y plano (n° 32), los morteros (n° 50), las cazuelas (que ellos denominan platos de borde sencillo y de borde bífido) y en los cuencos. El vertedero de la calle Constantino dio un menaje mucho más amplio, aunque están ausentes las macetas, las tinajas y las pesas de telar. En un trabajo anterior presentá-

bamos una serie de formatos de cerámica común que fueron hallados en contextos inequívocos de producción (Méndez y Alba 2004) al que hay que sumar un segundo conjunto de hornos cerámicos (Alba y Méndez, en esta misma publicación). Existe correspondencia morfológica entre las ollas de perfil en "s" con el borde moldurado al interior para adaptar la tapadera, con los dos formatos de barreño, la escudilla y las tapaderas, pero significativamente son muy diferentes las demás ollas, lo que sustenta la duda de si habrán sido producidas en el alfar más cercano de la intervención 8035 (tal vez sean un eslabón en la cadena temporal del taller que no coincide con la amortización de cada horno, lo que explicaría las diferencias con las piezas de los testares acumulados en aquellos).

Por último cabe establecer una concordancia de nuestro menaje con el producido en la Bética durante el Alto Imperio (Serrano 1995), con más afinidad que el elaborado en la *Tarraconense*, según se desprende del compendio de trabajos publicados por el Museo de Arqueología de Cataluña- Ampurias con el título de *Cerámica comuna romana d'època Alto-Imperial a la Península Ibérica* (coordinado por Xavier Aquilué y Mercè Roca, 1995). Los formatos documentados en la presente excavación tienen claros paralelos con los publicados por Inés Vaz Pinto (2003) en su trabajo sobre las cerámicas comunes de la villa romana de San Cucufate (Alentejo), aunque nuestras cazuelas ella las incluya en la familia de los platos (y, en efecto, es compatible pues son piezas para fuego que van después a la mesa). Sería razonable que los productos de *Emerita* llegasen hasta allí, pese a la cercanía de los alfares de Beja, asunto que solo será aclarado cuando se hagan análisis de las pastas. No obstante, es sorprendente el grado de afinidad morfológica de las cerámicas altoimperiales de lugares distantes de *Hispania*, como se pone de manifiesto en el estudio de Mercedes Vegas (1973), con paralelos en las ollas tipo 1 y 1-A, o los "platos" de la forma 14 y 14-A y el "cuenco de borde horizontal" de la forma 4, que hemos identificado como cazuelas en el primer caso y olla en el segundo. Es frecuente que los estudios de cerámica común romana presenten las tipologías ordenadas según la modalidad funcional del recipiente, sin embargo se acusa una falta de consenso en los

autores a la hora de nominar las vasijas y atribuirles su servicio, asunto determinante para establecer los menajes.

Para la datación más concreta de este testar altoimperial, a falta de monedas, *sigillatas* y otros referentes materiales que puedan ajustar la cronología, debemos recurrir a paralelos locales aunque hay que tener en cuenta la larga perduración de los menajes realizados en cerámica común. Del corto repertorio formal se encuentran analogías en los contextos de amortización de los hornos vecinos al barrero pertenecientes a dos alfares del siglo I (Méndez y Alba 2004 e intervención 8035, Alba y Méndez, en esta misma publicación) posibles artífices de estas piezas, como son las ollas de borde invasado y en las preparadas para adaptar la cobertera, en los barreños, cazuelas y en las tapaderas. En conclusión, tanto el tiempo de explotación del barrero (debió prolongarse durante décadas) como su abandono, quedan restringidos al siglo I de nuestra Era; datación que es válida para los testares a la espera de que la investigación cerámica logre fijar una cronología más precisa.

La buena calidad de la arcilla parece que animó a los excavadores a seguir el estrato a profundidad considerable y cielo abierto. Ignoramos el tiempo que estuvo en explotación, pero sí sabemos que ya en época altoimperial el barrero fue abandonado y relleno con diferentes tipos de vertidos, todos relacionados con la producción cerámica: abundantes adobes quemados resultado de la reparación o amortización de hornos, niveles de ceniza y carbones, mucha *tegulae* e imbrices, cascotes de ladrillo, cerámicas comunes desechadas por defectos de producción y tierra.

A partir de tales vertidos y teniendo en cuenta que las arcillas emeritenses son muy apropiadas tanto para la fabricación de teja y ladrillo como para el aprovechamiento alfarero de menajes de cerámica común, se puede deducir una explotación conjunta por parte de tejeros y alfareros de basto (si es que unos y otros no integran la oferta de un mismo taller). Aunque no es una prueba concluyente, a favor de esta separación está el hecho de no aparecer revueltos tales depósitos. Por otra parte, la presencia de testares es inevitable asociarlo a la existencia de alfarerías en las inmediaciones,

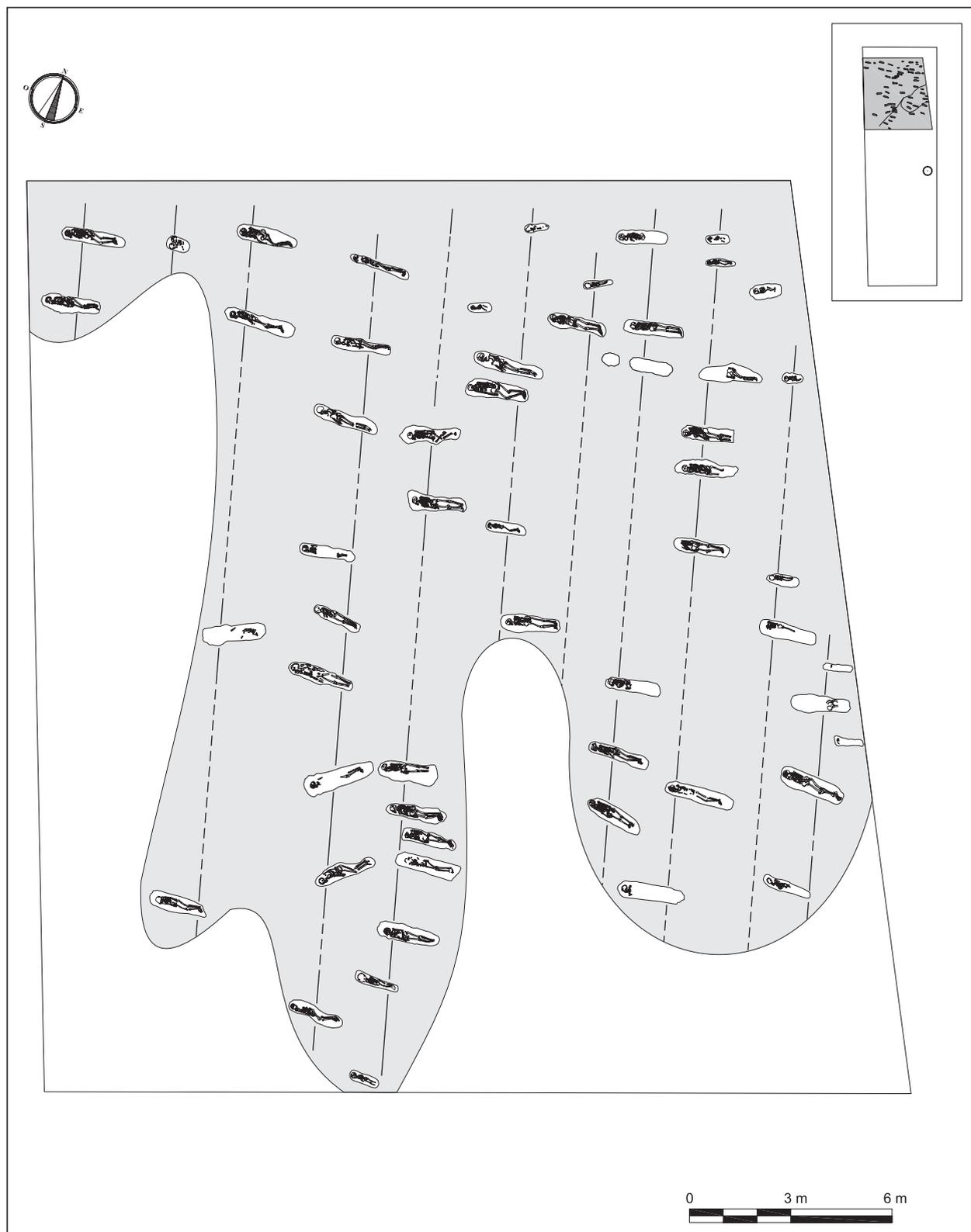


FIGURA 26

Organización del área de enterramientos islámicos.

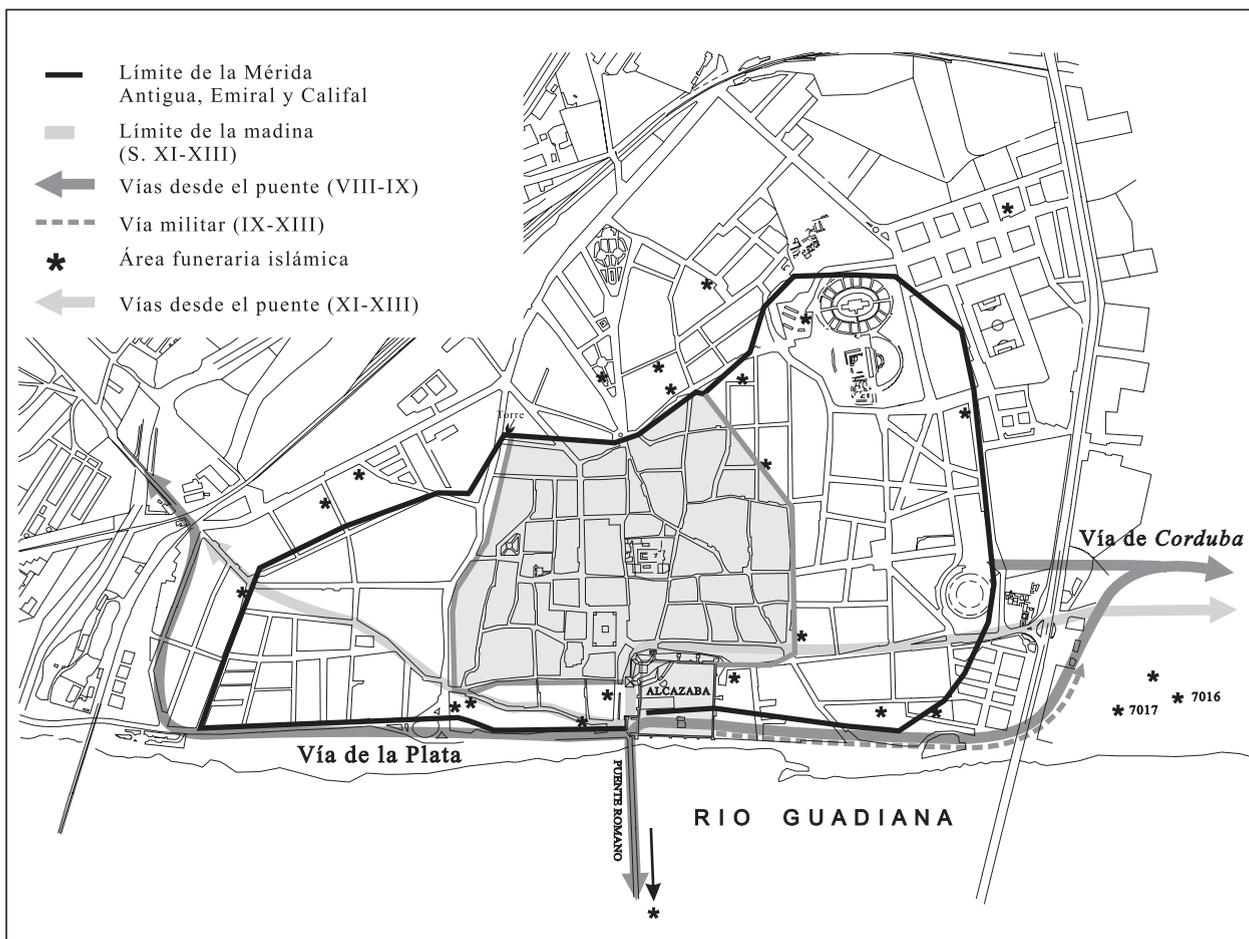


FIGURA 27

Viaro suburbano en relación al área funeraria.

hecho confirmado con la localización de los dos talleres excavados en la intervención 8035, sin descartar el aprovechamiento colectivo de otros alfares (y tejares) más alejados. El volumen de arcilla extraída es tan considerable que apunta a una explotación colectiva de más de un taller o (y) a una vigencia que pudieron mantener sucesivas generaciones de artesanos durante el siglo I.

Nuevamente hay que recurrir a meras conjeturas para apuntar las posibles causas de su abandono, pues con certeza no se debió a que se agotó la materia prima. Tal vez se hizo demasiado dificultosa la extracción al ganar profundidad el terreno optando por barreros más superficiales, o se pusieron en explotación otros más cercanos a la urbe cuando cesasen la actividad las alfarerías emplazadas en esta zona apartada. No pare-

ce que hubiera un final precipitado, como podía explicarse por alguna inundación, ya que los escombros suponen una intencionalidad de abandono y hay que recordar que tampoco hay pruebas de una destrucción súbita de los hornos más próximos, pues los testares alojados en sus calderas denotan una inactividad paulatina. ¿La "presión" ejercida por el área funeraria forzó el traslado del barrero y de las alfarerías? La respuesta es negativa por tener cronologías distintas, más bien parece que abandonada la actividad industrial de la zona, con el correr de tiempo, se habrían ido extendiendo las áreas funerarias hasta las inmediaciones, pero en cualquier caso no llegaron a ocupar estos terrenos.

Existe una relación morfológica entre las piezas echadas al fondo del barrero y el de los formatos

documentados en el interior de los hornos (ver informe 8035, Alba y Méndez, en esta misma publicación). Por referentes etnográficos extremeños, es normal la pauta de descargar desechos de producción cuando se va a hacer acopio de barro con un carro o sólo con caballerías, de forma que el vertido se puede hacer en cualquier punto del trayecto o en el mismo barrero. Cuando se hace en la cantera, se suele justificar por tapar así los cortes para que no se accidente el ganado o por evitar denuncias de vecinos a los vertidos incontrolados. Tal vez éste sea el caso, un lugar autorizado con la particularidad de que las basuras de producción son variadas, lo que nos llevaría a deducir un mismo barrero aprovechado por varios talleres que, abandonado, por largo tiempo se convierte en receptor de otros vertidos por hallarse cerca de un camino, análogo a lo que ocurre en los solares suburbanos de las ciudades de nuestro tiempo.

Después del abandono del barrero en época romana no hay ningún otro indicio de ocupación del lugar hasta su conversión en *maqbara* en plena Edad Media. De éste área de enterramientos se pueden deducir las siguientes conclusiones:

Las 57 sepulturas registradas conforman la periferia (fig. 26) de un área de enterramientos cuyo núcleo se encuentra más al norte (ver intervención 7017, Alba, en este volumen) y logró extenderse hasta aquí. A partir de la ausencia de sepulturas en otras zonas intervenidas conocemos su límite por el lado sur y oeste, en tanto que continúa hacia el este y el norte.

Hasta el presente son las tumbas islámicas documentadas más alejadas de la ciudad con una ubicación asociada a un camino que iba en paralelo al río y conducía a (o desde) una de las puertas de la Alcazaba hasta la vía principal de Córdoba. Todas están orientadas al SE pero con predominio del medio día frente a oriente (excepto A 13 y A 40, reglamentarias), en algunas muy marcado como A 33 y A 34, lo que es indicio de antigüedad.

En el solar se comprueba cómo el crecimiento de la *maqbara* no es tanto en círculos excéntricos, sino con tendencia a crear cuñas de expansión, en hiladas de tumbas (fig. 26), con focos más densos como si se

pretendiese reunir a individuos con algún tipo de vínculos afectivos y familiares. A diferencia de algunos referentes etnográficos, no existe una separación estricta por sexos, pero sí una cierta tendencia a agrupar mujeres y niños (¿casualidad?), a su vez más acusada entre éstos últimos, pero sin seguir una pauta rígida; de hecho la mitad de las sepulturas infantiles no está concentrada, pero atribuimos a algo más que una casualidad el conjunto de enterramientos infantiles localizado en la esquina noreste del solar (fig. 26).

En la diacronía se advierte una cierta organización espontánea del espacio y distancia suficiente entre las tumbas para que una fosa evite cortar a otras. Se crean así hiladas con espacios intermedios, muy holgados, que facilitarían el paso a enterradores y visitantes, aunque estas líneas "fluctuantes" no sigan un riguroso trazado ni un ordenado crecimiento consecutivo. Como se puede observar en el plano de la *maqbara*, se forman hiladas discontinuas (fig. 26), con diferente desarrollo en longitud, que generan zonas intermedias vacías y grupos inicialmente separados. Las distancias de suelo libre comprendido entre algunas tumbas es demasiado como para atribuirlo a plantaciones de árboles u otros obstáculos. Al encontrarnos en una zona periférica y detenida en su conformación hay que suponer que el crecimiento de las *maqbaras* desde su origen es semejante a la pauta aquí observada en la que se toleran los "saltos", si bien, de haber proseguido en vigencia el área funeraria, se habrían ocupado con el paso del tiempo los espacios libres intermedios. En conclusión, una sepultura más alejada del grueso del área funeraria no implica necesariamente que tenga una cronología más reciente que otras relativamente vecinas emplazadas más al interior. Así pues, en las partes limítrofes es más fácil documentar tumbas agrupadas, hiladas sin continuidad, saltos más o menos pronunciados con espacios desocupados que van quedando atrás, reproduciendo la periferia de la *maqbara* una figura más próxima a unos "dientes de sierra" (si sustituimos las líneas limítrofes curvas de la figura 26 por otras angulosas) que a arcos concéntricos o en forma de abanico, ni una estricta ordenación lineal en punta de lanza (aunque con la diacronía nuevas sepulturas puedan crear ese efecto). La observación de este caso nos obliga a ser cautos a la hora de establecer la secuencia; de hecho, existen indicios

puntuales de saturación (equivalentes a cómo evoluciona el urbanismo de la ciudad islámica), por ejemplo, en la zona donde se concentran las sepulturas infantiles, como si se hubiese insistido en excavar tumbas en espacios ya ocupados en lugar de proseguir el crecimiento en los confines del área funeraria.

Todas las tumbas son bastante estrechas y superficiales, con una media de profundidad algo superior al medio metro, tal vez con la finalidad de facilitar la resurrección que anunció el profeta; en este sentido hay que hacer notar que no es reutilizada ni una sola fosa. Casi la mitad están excavadas en la roca lo que ha contribuido decisivamente a la preservación de los restos óseos, especialmente de la acción del arado que habría de intervenir aquí siglos después. Abundando en la idea de preservación del cuerpo, indicios como la mandíbula desprendida, la verticalidad de las clavículas o que algunos huesos largos aparezcan descolocados, permiten apuntar al empleo de sudarios u otros elementos envolventes para protección del cuerpo que, al descomponerse, dejaba oquedades entre el esqueleto y el tejido o las esteras, gracias a lo cual se terminaba desplazando la osamenta con anterioridad a que entrase la tierra y rellenase el espacio.

No existe ninguna tumba pagana o cristiana en el solar, requisito preferentemente seguido para crear las *maqabir*, por prejuicios relativos a la impureza del lugar, si bien no siempre consiguen evitar los espacios funerarios precedentes, tal y cómo se puede constatar en las intervenciones vecinas nº 7017 y 8033 (respectivamente, Alba y Márquez, en el presente volumen). No obstante, hay que tener en cuenta que en aquellas zonas las tumbas romanas se encuentran a una profundidad superior a la excavada por los sepultureros musulmanes, por lo que pocas veces se percatarían de ello.

La aparición de un candil es indicador de algún tipo de rito (Alba 2004, 426) para el que habría que indagar su posible refrendo etnográfico, pues se ha documentado en más casos, como en Morería o en la excavación del solar de Resti dirigida por D. Gilberto Sánchez (nº de intervención 3023, finalizada en 2004) y así mismo, se hallaron dos candiles de cazoleta

ancha en la excavación del cementerio islámico de Toledo, situado sobre el circo romano (De Juan, Sainz y Sánchez Palencia 1988, 44). La tipología del candil tiene rasgos emirales que perviven hasta el califato, como la forma lenticular del cuerpo y el asa introducida en la boca de carga, pero con características evolucionadas, como la base plana y el tipo de piquero alargado, ligeramente elevado y con entronque suave, que se ajusta al tipo P01-C propuesto por Retuerce (1998, 384), datado en el siglo X.

Si bien para una cronología del siglo XV y otro ámbito geográfico, como es Granada, es interesante recoger la descripción hecha por un testigo presencial, de un enterramiento islámico, por su posible traslación a lo que debieron ser estas áreas funerarias y los ritos del enterramiento: "(...) *saliendo por la Puerta de Elvira, próxima a nuestra posada, fuimos al cementerio moro, que está en aquellas inmediaciones y el cual es tan grande y tan bien puesto que causa maravilla. Su parte más antigua está plantada con olivos y la más moderna sin ningún árbol. Las sepulturas de los ricos son cuadradas y a modo de jardines, cerradas por muros de piedra. Nos encaminamos al cementerio nuevo, en donde presenciemos el sepelio de un moro. Cerca del sepulcro estaban siete mujeres sentadas y vestidas de blanco; el sacerdote, vuelto hacia el oriente, cantaba a grandes voces o más bien emitían un incesante clamor, mientras las mujeres echaban en la sepultura olorosas ramas de mirto. (...) Los moros de igual suerte que para adorar a Dios se vuelven hacia el oriente, entierran a sus muertos con la cabeza en la misma dirección*". (Jerónimo Münzer, 1494, en García Mercadal 1952, 355).

En cuanto a las conclusiones de la población, 16 son los enterramientos infantiles (uno de ellos doble) y 41 de adultos; de éstos últimos, 6 pertenecen a ancianos y los restantes a individuos maduros. La proporción por sexos es prácticamente la mitad. A la espera de que en un futuro se realicen análisis que esclarezcan los vínculos familiares con exactitud, la simple observación de un rasgo distintivo en el esqueleto permite reconocer características congénitas afines. Es el caso de los restos humanos de las tumbas reunidas, creando un conjunto diferenciado, casi aparte, en el que predomina un marcado perfil prominente de la dentición superior que delata el parentesco. Por otro lado, el vínculo de afectividad, tan escurridizo al registro arqueológico, se deduce ocasionalmente por

el lugar elegido por los enterradores. Así, por ejemplo, la tumba A 38 del grupo referido más arriba, fue excavada entre dos sepulturas cuando había terreno disponible a los pies o a la cabecera de las mismas, creando un efecto de saturación, que también cabe reconocer en la tumba A 57. Los restos de un niño de poco tiempo fueron depositados sobre el pecho y la cabeza de un adulto varón (para ello debieron retirar parte de la cubierta de lajas de piedra que cubría al primero, lo que prueba dos tiempos de enterramiento diferentes). Por el contrario, resulta llamativa la separación y hasta relativo aislamiento de otras tumbas (A 10, 14, 15, 32, 37, 41 y 42) intencionadamente alejadas de las hiladas pero procurando mantenerlas en línea a otras tumbas precedentes.

Se advierten otros criterios de reunión, como prueban los enterramientos infantiles, con tendencia a concentrarse en la parte noreste de nuestro solar. Tal vez en su día señalaban el límite de la *maqbara* hasta que nuevos enterramientos de adultos los sobrepasaron. Así mismo, hay un predominio de mujeres en ese sector y hombres en la parte oeste, mientras que en otras zonas aparecen indistintamente.

El cementerio sería fundado en tiempos del emirato en terrenos situados al norte de aquí (ver informe de 7017, ejemplo de área funeraria en expansión) en relación a un importante camino paralelo al río que conducía al puente y después a la Alcazaba (entre otros puntos) y se fue extendiendo hacia el sur hasta alcanzar estos solares en el califato (fig. 27). El solar excavado supone el límite de crecimiento por esta zona; es decir, se trata del entorno periférico de la *maqbara* encuadrada cronológicamente en el siglo X en relación a un camino importante que desde el siglo IX lleva a la Alcazaba. Caminos, áreas funerarias y murallas aparecerán asociados en la diacronía y sus cambios nos informan indirectamente de la transformación de la medina (fig. 27).

Aquí, se han registrado 57 sepulturas de un área funeraria cuyo crecimiento tendió inicialmente a alejarse de la población, hasta que se detuvo para pasar a extenderse en sentido opuesto, buscando primero la cercanía de la ciudad y después, siempre extramuros y superponiéndose al antiguo suelo urbano fundacio-

nal, la proximidad a las murallas replegadas del siglo XI al XIII (fig. 27 en general y ver en concreto la zona ribereña).

Los argumentos de datación se basan en la tipología del candil hallado en la excavación que sigue modelos califales, la orientación del rostro al SE pero con predominio al sur, el formato de teja curva "árabe" plenamente evolucionado que cubre algunas tumbas infantiles (ya desaparecidas las *tegulae* del registro arqueológico), en la superficialidad y estrechez de las sepulturas, sencillas y austeras, en cumplimiento de la doctrina malikí, en la extensión alcanzada por la *maqbara* desde los terrenos de la intervención 7017 y las diferencias con aquellas sepulturas. En el espacio funerario se aprecia una organización mayor del espacio (no tan espontánea como en 7017), mediante alineamientos flexibles y espacios holgados entre fosas, a diferencia de los saturados cementerios islámicos más tardíos (Candón 2001). Por otro lado, hay datos históricos y arqueológicos que apuntan a la adscripción califal: a finales del emirato la ciudad sufre un gran receso demográfico debido al desmantelamiento de la ciudad que infringen las tropas cordobesas y al traslado de población que participa en la fundación de Badajoz, pero en la etapa califal la medina recibe un nuevo impulso que logra reocupar numerosos terrenos del antiguo caserío romano, hasta acusar una nueva crisis que repliega a la población durante las Taifas. Al menos desde el siglo XI la medina presenta un perímetro defensivo retraído a 1/3 parte de lo que había sido el pomerio romano vigente hasta el siglo IX. A partir de las Taifas surgen otras áreas funerarias más próximas a las nuevas murallas (Alba 2004, 420) al tiempo que por razones piadosas se mantendrían las primeras áreas funerarias, las más alejadas (siempre periurbanas), pero ahora con una tendencia a extenderse en dirección a la medina.

Pese a las diferencias cronológicas de siglos que puede haber entre sepulturas de una misma *maqbara*, los terrenos serían respetados dado su carácter sagrado durante toda la etapa islámica, pero a partir del siglo XIII, bajo dominio cristiano, pierden esta salvaguarda pasando a tener aprovechamientos de tipo agrícola y ganadero. Desde el medioevo cristiano la

acción del arado hizo desaparecer túmulos, hitos y demás indicios superficiales, perdiéndose en pocas generaciones la memoria del uso de los terrenos. Tan sólo sería respetado un último área funeraria en Mérida para recibir a la disminuida población morisca hasta finales del siglo XV. Conocemos por las fuentes escritas y arqueológicas que esta *maqbara* ocupaba la cabecera de Morería, extendiéndose desde la cercanía del río a la puerta de San Salvador. Tras la política de los Reyes Católicos de forzar las conversiones y, finalmente, promulgar los edictos de expulsión, los últimos cementerios islámicos pasan a ser aprovechados como terrenos públicos. En el caso de Mérida (Fol. 20, libro de acuerdos 1503-1520, en el Archivo Municipal), en 1503 se decide convertir el "osario de los moros" en el Corral del Concejo (Alba 1997, 298-9), pero las áreas funerarias precedentes, como ésta que nos ocupa, se habrían convertido en tierras de aprovechamiento agrícola mucho tiempo atrás.

El solar fue tierra de labor, arado siempre con animales, gracias a lo cual no fueron afectadas las sepulturas islámicas por estar más profundas y muchas excavadas en la roca. Las tierras eran muy fértiles por ser de vega y aún se recuerda en explotación como huerta regada mediante el pozo aparecido en la excavación. El último servicio agrícola se prestó para pasar el ganado, en tanto que el pozo se utilizó para suministro público de los bloques de viviendas que comenzaron a levantarse en los años sesenta en una zona de ensanche, entonces tan alejada que hizo inviable llevar hasta allí la red municipal de aguas, pasando a estudiar otras alternativas (momento en que se le añade una caseta para alojar el motor de bombeo). El pozo fue inutilizado en los años setenta cuando llega al barrio el servicio público del agua (y los consiguientes impuestos). Desde entonces hasta el presente el solar ha sido baldío, empleado como escombrera de obras cercanas, sin que se llegara a edificar debido a su relativa cercanía al río y la amenaza de los desbordamientos.

Las dos últimas grandes crecidas de los siglos XIX y XX, que cubrieron el puente romano (y destruyeron varias de sus arcadas en la primera fecha) y anegó las calles Tenerías y Concejo, así como el barrio Bizcocho (por así conocido), confirman que el

solar está dentro de la cota de inundación (lo que explica la formación del referido estrato limoso), no obstante, la creación escalonada de embalses que regulan el curso del Guadiana ha permitido la edificación en estos terrenos considerados ahora seguros.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Todos los esqueletos fueron retirados. Aquellos que presentaban una conservación aceptable fueron trasladados al almacén de materiales del Consorcio de la Ciudad Monumental a la espera de que en un futuro puedan hacerse estudios antropológicos, mientras que los restos que se deshacían fueron depositados, en bolsas individualizadas, en un corte profundo abierto en la roca en el solar vecino de la intervención 7017. No obstante, a los esqueletos mal conservados se les extrajeron las piezas dentarias para posibilitar estudios de ADN, de momento fuera de nuestro alcance, pero tal vez factibles dentro de unos años.

Debido a la ausencia de estructuras y una vez sopesado el valor patrimonial de las fosas de unas tumbas y un barrero, la Comisión del Consorcio decidió autorizar el rebaje de todo el solar para posibilitar la construcción de garajes en planta subterránea, como contemplaba el proyecto arquitectónico.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, M. 1997: Ocupación diacrónica del área arqueológica de Morería. *Mérida excav. arqueol.* 1994-95, 2, 285-315.
- ALBA, M; MÁRQUEZ, J. y SAQUETE, J. C. 1997: Intervención en un solar sito en el Camino del peral, s/n. *Mérida excav. arqueol.* 1994-95, 2, 94-103.
- ALBA, M 2001: Apuntes sobre la red de aguas de Mérida en época romana. *Mérida, Ciudad y Patrimonio*, nº 5. Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, 59-78.
- ALBA, M. 2004: Apuntes sobre el urbanismo y la vivienda de la ciudad islámica de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 417-438.
- AQUILUÉ, X. y ROCA, M. 1995: *Cerámica comuna romana d'època Alto-Imperial a la Península Ibèrica* (coordinadores). Museo de Arqueología de Catalunya-Ampurias.

- ALVARADO, M y MOLANO, J. 1995: Aportaciones al conocimiento de las cerámicas comunes altoimperiales en *Augusta Emerita*: el vertedero de la C/ Constantino. *Monografías Emporitanes VIII*. 281-295.
- ÁLVAREZ, J.M. y NOGALES, T. 2003: *Forum coloniae Augustae Emeritae. Templo de Diana*. Asamblea de Extremadura.
- BEJARANO, A. 2000: Intervención arqueológica en la nave de Azkar (polígono industrial el Prado). *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 25- 38.
- CANDON, A. 2001: A necrópole islámica de Mértola. *Arte Islámica*, Museo de Mértola, 83-99.
- ENRÍQUEZ, J. J. 1997: La Mérida prerromana y el poblamiento pre y protohistórico de su comarca. *Mérida, Ciudad y Patrimonio*, 1. Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, 29-43.
- GARCÍA MERCADAL, J. 1952: *Viajes de extranjeros por España y Portugal. Desde los tiempos más remotos hasta finales del siglo XVI*. Tomo I. Recopilación, traducción y notas. Aguilar, Madrid (ver Münzer).
- JASEMSKI, W. 1979: *The gardens of Pompei, Herculaneum and the Villas destroyed by Vesuvius*. New York.
- JUAN, de, A. 1987: *Los enterramientos musulmanes del Circo Romano de Toledo*. Estudios y monografías 2. Consejería de Educación y Cultura.
- JUAN, de, A.; SAINZ, M. J.; SÁNCHEZ PALENCIA 1987: Excavación de urgencia en el cementerio islámico del circo romano de Toledo. *Musulmanes y cristianos: La implantación del feudalismo*. I Congreso de Historia de Castilla La Mancha. Talavera, 41-49.
- MÁRQUEZ, J. 1997: Intervención arqueológica en el estadio de fútbol". *Mérida excav. arqueol.* 1994-5, 1, 80-93.
- MÁRQUEZ, J. 1998: Nuevos datos sobre la dispersión de las áreas funerarias de *Emerita Augusta*. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 291-301.
- MÉNDEZ, G. y ALBA, M. 2004, Un conjunto de hornos cerámicos romanos situados junto al río Ana. Intervención arqueológica realizada en un solar de la avenida de Lusitania. *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 307- 332.
- NODAR, R. 2001: Restos de la *pars urbana* de una villa situada al Sur de *Emerita Augusta*. Intervención arqueológica realizada en el solar sito en la carretera de D. Álvaro, antigua fábrica El Aguila. *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 267-283.
- NODAR, R. y OLMEDO, A. 2004: Una instalación industrial junto a la Vía de la Plata. Intervención arqueológica realizada en la finca de Las Rozas. *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 209- 230.
- PALMA, F. 2004, Secuencia ocupacional de un espacio extramuros de la Colonia *Augusta Emerita*. Intervención arqueológica realizada en el solar nº 44 de la calle Augusto. *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 139- 154.
- PINTO, I. 2003: *A cerâmica comum das villae romanas de Sao Cucufate (Beja)*. Universidade Lusíada editora, Lisboa.
- RETUERCE, M. 1998: *La cerámica andalusí de la Meseta*. Gran Estudios. Tomo I, Madrid.
- RODRÍGUEZ, F. G. 1996: *Materiales de un alfar Emeritense: Paredes finas, lucernas, sigillatas y terracotas*. Cuadernos emeritenses 11. Mérida.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. y ALBA, M. 1998a: Intervención arqueológica en el vial c/ Anas. Restos de una instalación agrícola e industrial en el área suburbana de *Augusta Emerita*, *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 211-236.
- SÁNCHEZ BARRERO, P. D. y ALBA, M. 1998b: Intervención arqueológica en la parcela C-1 de Bodegonas. Instalación industrial de material constructivo cerámico para la edificación de *Emerita Augusta*. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, 237-265.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M. A. 1992: *Cerámica común romana de Mérida (Estudio preliminar)*. Series de Arqueología Extremeña 3. Cáceres
- SERRANO, E. 1995: Producciones de cerámicas comunes locales de la Bética. *Cerámica comuna romana d'època Alto-Imperial a la Península Ibérica* (coordinado por Xavier Aquilué y Mercé Roca). Museo de Arqueología de Cataluña- Ampurias, 227-249.
- SMIT NOLEN, J. U. 1985: *Cerâmica comum de necrópoles do Alto Alentejo*. Lisboa.
- SOS BAYNAT, V. 1965: *Geología de las inmediaciones de Mérida (Badajoz)*. Boletín del Instituto Geológico y Minero, Tomo LXXV, Madrid.
- TORRES BALBAS, L. 1983: Cementerios hispanomusulmanes. Crónica de la España musulmana, 6. Obra dispersa I. *Al Andalus*, Instituto de España, 144-191.
- VEGAS, M 1973: *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*. Instituto de Arqueología y Prehistoria. Publicaciones eventuales 22, Universidad de Barcelona.